

Redacción, Administración y Correo: GARCIA DE VINUESA, 30



URBANÍSTICA

Un kiosco para la música

Que en estas columnas infinidad de veces hayamos propugnado por la necesidad de levantar un kiosco definitivo para la banda de música municipal, no impide que de nuevo insistamos en el tema hoy, aprovechando las circunstancias de los próximos festejos.

Absurdo parece que los conciertos públicos que ejecuta los domingos la banda del Municipio se celebren sobre un mal tablado ó colocados los profesores sobre el suelo. No tiene excusa esta anomalía porque la Municipalidad, en sus propios almacenes, cuenta de sobra con elementos que bien pudieran haberse aprovechado desde hace mucho tiempo para construir un kiosco decoroso.

Si hasta ahora no se ha hecho, impónese rectificar el error y que Sevilla, en el punto conveniente que se elija, instale un tablado dignamente aceptable donde los músicos cumplan en condiciones su artístico cometido.

Antiguamente la ciudad, bien en la Plaza Nueva, bien en los jardines de Esclava ó en Cristina, contó siempre con un kiosco presentable. El cambio de criterio es un poco depresivo para el Arte musical.

Entendemos que no es mucho pedir, ni ello es cosa de grandes sacrificios pecuniarios para la caja del Municipio, escoger un sitio definitivo en condiciones donde levantar el kiosco y luego proceder en seguida á su construcción, de forma que ni por su aspecto y estructura merezca las censuras á que da lugar hoy.

Recogemos este eco del público que viene á apoyar nuestra campaña de siempre.

DE LLANO PIROPOS

Los labios, como tesoros del ingenio que se ofrecen ó se derrochan al paso de la donosa mujer, en loor de su garbo ó de su gentileza.
—Vaya usted con Dió, salerosa. Si se bañara usted en el río, se iba á volver el río mar salá—dice el mozo á la joven desenvuelta que va derramando sales con su figura.
Y sin descanso, le asegunda con esta variante:
—Si vendiera usted gracia, no queaba en Sevilla ni un esaborio.
Otro que pretende de amores á una trianera, para ponderar la alegría que habria de enloquecerle si accediera á sus deseos, le suelta esta ponderación:
—Dígame usted que sí, y que me pongan la camisa é fuerza.
Pasa una muchacha muy formaita y muy seria, y encarándose con ella un macareno, le dice:
—Lleva usted orgullo hasta pa espreciá á la Giralda.
Va una chiquilla muy pinturera andando con ese andar de pasitos menudos que parecen concertados con música, de acentuados y rítmicos, y un muchacho que la sigue de cerca le va diciendo á este tenor:
—¡Misté que pisá en piedra y pasé flores!
—¡Pero le enseñaron á usted er sorfeo pá enseñarla á andá...?
—Dígame usted, alelé, ¿es que va usted tocando con los pié unas peteneras?
Rie que te ríe va una cigarrera camino de la fábrica, platicando con otra de su mismo taller, y un mozo que lo advierte, le dice repentino:
—Voy á mandá cayá á las campanas de la Giralda pa que no le hagan competencia.
Otro, con la misma viveza de expresión, exclamaba viendo acercarse á una hermosa mujer:
—Cuando se ven visiones es porque usted pasa, ilusión.
Y el de más allá, que, viéndola venir, la espera en la esquina, remata así el galanteo:
—Usted no pasa por aquí sin pasá bajo palio.
Y así cada día y cada hora y cada momento, mientras van y vienen muchachas bonitas y graciosas y gentiles por estas calles tan invitadoras á la intimidad, y hay muchachos apasionados que, con su ingenio, van componiendo un canto á la vida, al amor y á la juventud, los tesoros más apreciables.

J. Muñoz San Román.

Un acto solemne en San Román

Bendición de la Virgen de las Angustias



Ayer tarde, en la iglesia de San Román, y con asistencia del eminentísimo cardenal-arzobispo, señor Ilundain, tuvo lugar el solemne acto de la bendición de la imagen de María Santísima de las Angustias, obra del inspirado escultor y tallista sevillano José Merino Román.

Recibieron al prelado en la puerta el templo el cura párroco don Antonio de Vargas y una representación de la Hermandad, compuesta por el hermano mayor, don Manuel Vega; el mayordomo, don Antonio Ojeda, y los hermanos don Joaquín Serrano, don José Vega García, don José Bermúdez Vega, don Antonio Filigrana, don Manuel Jiménez y



don Francisco Moreno. Las naves del templo se hallaban llenas de fieles.

Durante el acto los niños de la Doctrina Cristiana cantaron el himno Mariano.

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias, al encargar la escultura de la Virgen al señor Merino supo lo que hacía, pues como ocurrió con el magnífico Cristo que se ostenta en la parroquia de San Pedro, de dicho experto artista, la obra resulta insuperable. Magnífica la expresión, el sentimiento de dolor plasmado en el bello rostro de la efigie.

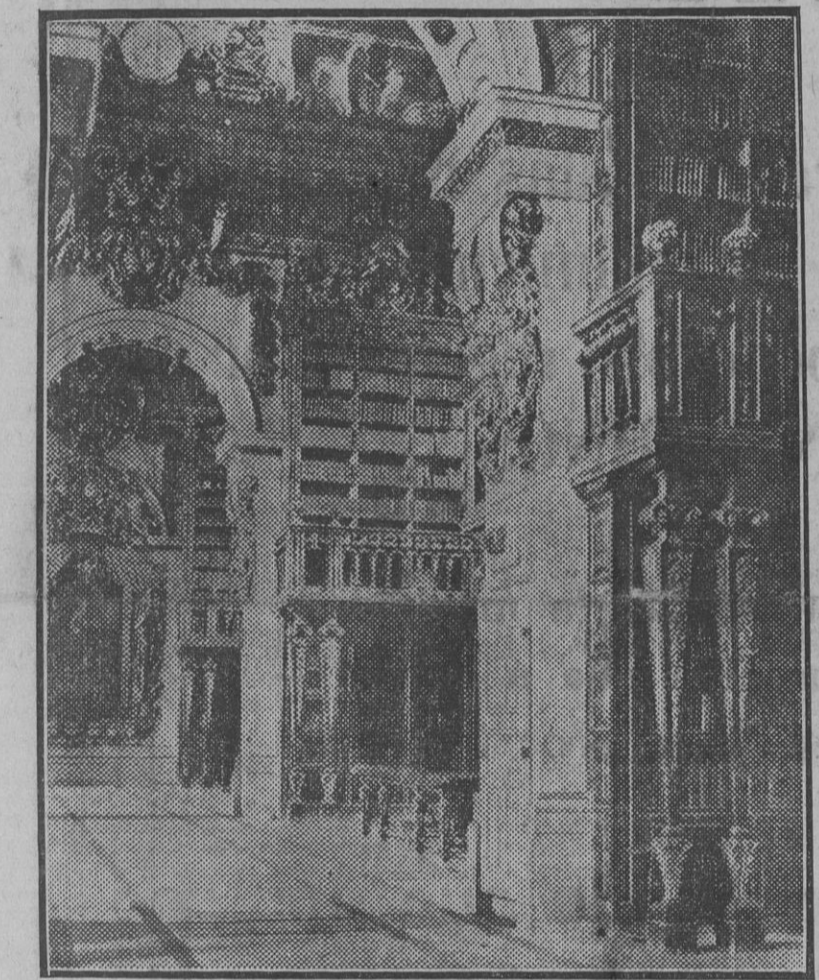
Cuántas personas asistieron ayer al acto coincidieron en tributar calurosos elogios á la obra del señor Merino.

El cardenal, señor Ilundain, así se lo hizo presente en palabras muy laudatorias.

Seguramente que durante el triduo que celebrará la Hermandad los días 10, 11 y 12 del corriente en dicho templo, serán muchas las personas que desfilarán por él para contemplar la nueva imagen que viene á aumentar el rico tesoro de la imaginería sevillana.

Los canadienses no intervendrán en guerra que no afectase á su territorio

Ottawa.—La Cámara ha aprobado una moción presentada por el diputado independiente señor Bourzza, por la que se hace saber al Gobierno inglés que en caso que Inglaterra tome parte en una guerra, los canadienses no tomarían parte en ella, á menos que dicha guerra afectase al Canadá.



Una interesante vista interior de la biblioteca de la Universidad de Coimbra.

ECO DEL DIA

Mientras la nave de la política llega al remanso calmoso de este mesecito, herencia de la última crisis ministerial, dispongámonos al disfrute de los efluvios primaverales y al regocijo de los festejos que en Sevilla son gala de este mes abrilero.

Se levantan á toda prisa los palcos, en el sitio clásico donde las procesiones alcanzan su punto máximo de esplendor; se acicalan fachadas y paredes; se preparan y adecentan las vías del centro; se exterioriza por todas partes el aliento febril que siempre caracterizó á los días previos de la Semana Santa y Feria.

Y los pregones anunciando el programa de las cofradías acaban de poner en el aire la nota inconfundible de la Sevilla castiza.

Para que tales auspicios sean aún más halagüeños, se dice que vendrán multitud de forasteros, que los hoteles y hospederías tienen apalabrados todos los posibles pupilajes y que la tal avalancha de visitantes ha de ser tan extraordinaria, que rebasará la de aquellos años de que se tiene mejor noticia. En buena hora sea, si de paso que Sevilla retorna á su normalidad, encuentran ocupación tantos obreros como están en paro forzoso y desaparecen los justos motivos que, en medio de la animación general, mentendrían la tristeza en multitud de hogares.

No, en el ambiente general de la alegría sevillana no debe haber ninguna irconformidad.

Y la tensión normalizadora de nuestra urbe, desde luego, no ha de dejar fuera á ningun sector ciudadano, procurando atraerlos á todos en el esfuerzo, en la cooperación y en la satisfacción de la obra realizada.

Un interesante acto cultural hispano-americano

Con numerosísima concurrencia, compuesta en su mayoría de profesores y alumnos de la Universidad, del Instituto, Escuela Normal, colegios particulares y de diversos grupos escolares, en la tarde de ayer se realizó en el teatro Cervantes la demostración práctica de cine educativo confraternizador hispano-americano, organizado por los ilustres catedráticos chilenos doctor Agustín Venturino y doña Alice Lardé de Venturino.

Explicando el alcance moral de las películas cinematográficas que se proyectaron, el renombrado sociólogo, con su palabra cálida y elocuente, hizo resaltar la grande obra de España en América. Primero expuso que debido á nuestra nación la mitad del mundo desconocido empezó á incorporarse al resto conocido, con lo cual la Humanidad comenzó á ensancharse como no lo había hecho nunca. En seguida añadió que mediante la civilización española, que como todas las altas culturas tendía á la unidad moral y social, pudo imponerse la homogeneización en América, que estaba disgregada en millares de tribus, clanes y hordas contrapuestas, que

rivalizaban entre sí, estorbando su progreso. La compenetración colectiva indígena lograda por España con la comunidad de mando facilitó el rápido desenvolvimiento de aquella considerable parte de la tierra.

La señora Lardé de Venturino, con frases críofosas, transmitió un mensaje de confraternidad de parte de los profesores y alumnos americanos á sus colegas españoles, y Alicia, la encantadora poetisita hija de los ilustres catedráticos, deleitó al auditorio declamando lindas poesías suyas, siendo los tres aplaudidísimos.

Quince países de la América española en sus fases más resaltantes desfilaron en la tela cinematográfica, llamando la atención las grandiosas ruinas mayas de Yucatán, antiguo Méjico; el Polo Sur, los monstruosos animales de los violentos mares antárticos, el maravilloso archipiélago austral de Chile, las bellísimas cataratas del Iguasú y del Guayra, así como también las antiquísimas civilizaciones uroaymares del antiguo Perú.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

De Suiza á Inglaterra en dos horas 29 minutos

Londres.—Entre Suiza é Inglaterra se ha establecido un nuevo «record» de velocidad por un avión de transporte.

El aparato que efectuó el viaje llevaba á su bordo catorce pasajeros y dos pilotos y recorrió en dos horas 29 minutos los 800 kilómetros de distancia.

La media horaria fué de 315 kilómetros.



Monumento á Eça de Queiroz en Lisboa.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

5 DE ABRIL DE 1910

En el expreso de la mañana regresó de Madrid el ex ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez de la Borbolla.

El jefe provincial de los liberales sevillanos nada dijo que dejara traslucir las impresiones que de Madrid traía con respecto á la batallona cuestión electoral; pero no estaríamos muy desacertados si afirmáramos que aquella la traía resuelta y que no pasarían muchos días sin que publicara una nota oficiosa de los candidatos que contarían en las próximas elecciones con el favor oficial.

—En la casa-cuartel del puesto de la Macarena se presentó Dolores Diéguez Sánchez, madre de la joven Manuela, que fué asesinada por su novio en la plaza de Jáuregui, denunciando al cabo del referido cuartel que al cadáver de su hija le habían sustraído unas aretas de oro, sospechando que el delito se hubiera cometido en el Departamento Anatómico.

Habiendo recaído sospechas sobre el encargado del referido Departamento, fué detenido y conducido al cuartelillo de la Macarena, en donde se declaró autor del macabro robo.

—Los vecinos de la Alameda de Hércules, en un extenso escrito se dirigían una vez más á las autoridades, para ver el modo de solucionar el conflicto del alumbrado en aquel sector de la ciudad.

—En Madrid se celebró con gran solemnidad la ceremonia de la inauguración de las obras de la Gran Vía.

¿Sufre usted del Estómago é Intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del Dolor, Acidez, Peso, Ardor, Malas digestiones, Úlcera, Vómitos biliosos ó de sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO é INTESTINOS

Los Laboratorios GUMMA ofrecen siempre al público la máxima seriedad, dando á conocer los casos de curación que á diario reciben, con la garantía de todos los detalles de su procedencia

A continuación nos place publicar el certificado que nos remite DON FELIPE BAREA RAMOS, de 34 años de edad, residente en VLLAFRANCA Y LOS PALACIOS, calle CAMPILLO número 40, primero.

El señor Barea padeció por espacio de 14 AÑOS del estómago, y á consecuencia de tan larga enfermedad se le formó una úlcera, sufriendo tan horribles dolores que llegaron al extremo de hacerle la vida insoportable.

A mediados del año 1933 empezó á tratarse con nuestro producto SERVETINAL, habiendo consumido 14 frascos, que le bastaron para su completo restablecimiento.

En su consecuencia, y agradecido al producto que le ha permitido recobrar su salud, nos remite el presente certificado, con la debida autorización para publicar su caso en la Prensa.

Firma del enfermo curado: FELIPE BAREA RAMOS

Villafranca y Los Palacios 22 de Enero de 1935.

EXIGID EL LEGITIMO «SERVETINAL» Y NO ADMITAIS SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta 5'80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias.—SEVILLA Centro Farmacéutico Sevillano, Plaza de Argüelles, 34; Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2; Francisco Gil Fernández (Farmacia El Globo); Don Angel Ferres, y Manuel Alcoucer y Compañía,

INFORMACIONES VARIAS

La Cámara de la Propiedad y los solares

Por el presidente de la Cámara de la Propiedad, don Luis Giménez Fernández, al que acompañaba buen número de propietarios de fincas que tributan como solares al Municipio se ha hecho entrega al señor alcalde en su despacho oficial del documento siguiente:

«Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Don Luis Giménez Fernández, como presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla, á V. E. respetuosamente tiene el honor de exponer: Que á requerimiento de asociados de esta Cámara, propietarios de solares, hubo de celebrarse reunión en el domicilio social de ella, para tratar del problema que á aquéllos crea la ley de Auxilio económico á esa excelentísimo Ayuntamiento de 18 de Noviembre anterior.

En tal reunión se puso de manifiesto el sentir general de que el arbitrio, por recaer sobre terrenos que legalmente se consideran como solares, pero que propiamente no cabe estimarlos tales, llega en razón á la cuantía del mismo á significar al cabo de pocos años el valor del propio terreno gravado, máxime si se observa que la construcción media viene representando en Sevilla unos quince mil metros cuadrados y los sometidos al arbitrio suman un millón seiscientos diez y nueve mil, lo que á simple vista ofrece una idea de la imposibilidad de llegar en mucho tiempo á la edificación de toda esa superficie.

Por otra parte no puede desconocerse por esa digna Corporación la baja vertical de precios que afecta de un modo especialísimo á los solares, que si bien pudieron ser justos, hablando en términos amplios en 1932, resultan excesivos á través del período de vigencia que se asigna al padrón.

No desconocen los propietarios de solares que ese excelentísimo Ayuntamiento al aplicar el arbitrio, así como en su caso el aumento que la ley de 16 de Noviembre de 1934, autoriza, lo hace con arreglo á derecho; pero como por otra parte la justicia estricta de razonamiento seguramente ha de pesar en el ánimo de esa Corporación, abraza la esperanza de que dentro de los términos de la norma legal y con respeto absoluto de los intereses del Municipio cabe las peticiones que se formulen en los acuerdos adoptados que me honro en transcribir y someter á V. E.

Primero.—Revisión del actual padrón de solares, á base de declaraciones de sus propietarios sometidas á los trámites que la ley establece.

Segundo.—Que el Ayuntamiento no lleve en ningún caso á aplicar el tipo de gravamen máximo que la

ley de Noviembre último le autoriza.

Tercero.—Que el tanto por ciento de tributación sea distinto y más elevado para los solares que ya estuvieron edificados, que para aquellos en los cuales nunca ha habido edificación de carácter permanente.

Por tanto, suplico á V. E. que, teniendo por presentada esta instancia en nombre de los asociados de esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, propietarios de solares en Sevilla, se digne resolver en su día como en la misma se pide por ser de justicia.

Sevilla á tres de Abril de mil novecientos treinta y cinco.—El presidente, Luis Giménez.—El secretario, Manuel Pavía.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad:

VIDA RELIGIOSA

La Pontificia y Real Hermandad y cofradía de nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Doñor y Traspaso, establecida en el templo parroquial de San Lorenzo, consagra desde mañana 6 un solemne septenario á la Santísima Virgen, el que dará comienzo á las siete en punto de la tarde, siendo el orador el doctor don Severo Daza Sánchez.

La función principal tendrá lugar el viernes 12, predicando fray Claudio de Trigueros.

La Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de la Angustia, en su capilla de la iglesia de la Anunciación (Universidad), celebra el Domingo de Pasión, 7 de Abril de 1935, á las once de la mañana, su fiesta principal, en la que predicará el reverendo padre fray José Ballarín Arechalde, O. P., prior del convento de padres dominicos de esta ciudad.

Al ofertorio de la misa, hará la Archicofradía protestación de fe.

A las nueve de la mañana de dicho día será la misa de Comunión general.

La Hermandad del Cristo de la Buena Muerte y Virgen de la Hiniesta, establecida en la parroquia de San Julián, de Sevilla, trasladará el domingo 7, á las siete y media de la tarde, procesionalmente, de la iglesia de San Marcos, á la de Santa Marina, la imagen de la Virgen de la Hiniesta.

Esta Hermandad estrenará en el presente año las siguientes reformas: El techo del palio de la Santísima Virgen de la Hiniesta, seis dalmáticas, los faldones y un Simpecado sin terminar.

El próximo domingo 7 de Abril, durante todo el día, estará expuesta á la veneración de los fieles la imagen del Cristo de la Expiración, vulgarmente conocida por el «Cachorro», en su capilla del Patricinio, Triana.

Esta cofradía hará estación á la Catedral el Viernes Santo por la tarde, acompañando á sus imágenes la banda de trompetas y escuadra de la Guardia civil de Caballería, la de cornetas de Ingenieros y las de cornetas y música del Colegio de Guardias civiles de Valdemoro.

La Pontificia Hermandad del Cristo de las Misericordias, Nuestra Señora de la Piedad y Patriarca San José, establecida en su capilla de calle Adriano, hará estación á la Catedral el próximo Miércoles Santo, por la tarde.

Este año no sacará más que el primer «paso», que ha sido ampliado y reformado el Misterio, que representa el acto de entregar los Santos Varones, el cuerpo exánime de Jesús á la Santísima Virgen. Acompañan á la Virgen de la Piedad el Evangelista y las Marías.

También estrenarán túnicas de sotana blanca y capa y antifaz negros los cofrades de dicha Hermandad.

LA PRIMAVERA.

es la estación más indicada para la desintoxicación del organismo. Por lo tanto, esta es la época en la cual más que nunca es indispensable el uso de la Magnesia S. Pellegrino, que purga, refresca y desinfecta. Con esta Magnesia se puede hacer una buena cura depurativa en forma sencillísima, sin molestias y con mínimo gasto. Una cucharada de MAGNESIA S. PELLEGRINO, tomada con agua, por la mañana, libra al cuerpo de las impurezas y de los residuos dañinos acumulados en el organismo durante el invierno, regulariza la digestión y facilita las funciones intestinales.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS: Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25. Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50.

SEMANA SANTA
Mantillas, Velos, Peinas, Medias, Calcetines, Camisas, Tirantes, Corbatas, Ligas
Precios baratísimos
Bazar Joyería
HARINAS, 15

ATENEEO

El pasado día 3 del actual y en el salón de actos del Ateneo se celebró la lectura de algunos fragmentos del libro «Perfiles de cobre», del distinguido poeta Cayetano Villa nueva. El selecto auditorio, que llenaba la sala, entre los que se destacaban ilustres personalidades de la intelectualidad sevillana, escuchó con gran atención la interesantísima lectura, en la que el poeta nos descubrió, cantando al estilo de Chamizo y Gabriel y Galán, todos los resortes bruñidos que encierra la raza gitana.

Al terminar cada composición, Cayetano Villanueva escuchó fervientes y prolongadas ovaciones, que tuvieron caracteres de triunfo apoteósico al finalizar la lectura.

Noticiero deportivo

La designación de árbitro para el Betis-Español, el precedente de la visita del Barcelona y... una protesta bética.—Larrinoa mejorado, pero Urquiga...

Cuando un equipo está en lucha enconada con el Madrid, cuando cualquier circunstancia en cualquiera de los partidos puede ser decisiva para la adjudicación por uno de los equipos en pugna del título que se disputan, no es demasiado diplomático que al contrincante del Madrid se le envíe un árbitro de Madrid, y que no es para más detalles el único árbitro de Madrid, cuyas actuaciones nadie discute. Pero aun es menos diplomático cuando el árbitro designado tiene precedentes en el propio campo en donde va á actuar; el precedente de haber sido, por lo menos, testigo de unos incidentes que más tarde dieron lugar á otros incidentes, los más sonados—orfeón puro—de la temporada. Se sabe que nos referimos á los partidos Betis-Barcelona y Barcelona-Betis, el primero de los cuales, el del Patronato, fué arbitrado por el mismo señor Iglesias, ahora designado para el Betis-Español.

En fin, que la directiva bética puesta en ascuas al conocer la designación por la Prensa, se reunió acordando enviar una enérgica protesta al Comité de la Federación Española por el acuerdo que estiman inoportuno, teniendo en cuenta el precedente de la desdichada actuación del árbitro en la ocasión á que nos referimos y que pudo dar lugar á los incidentes que todos conocen.

La protesta nos parece bien cuando los de la diplomacia por ineficaces no cuentan para el Betis. Al menos si no se revoca la designación—otras se revocaron fácilmente sin existir estos motivos—, no podrá tacharse á la directiva bética de no haber previsto y anticipado su disconformidad con el nombramiento de un árbitro, cuya actuación pudiese dar lugar á incidentes, muy lamentables siempre.

Lo que no se sabe es cuándo podrá vivirse tranquilo el fútbol. Con lo fácil que en ciertos casos como

éste sería evitar toda suspicacia, para realizar la brillantez del triunfador legítimo... En fin, en fin, toda la suspicacia que se quiera; pero toda la serenidad que se quiera también. A lo sumo, un poco de inocente orfeón para animar á los jugadores—ya se sabe que el orfeón no tiene consecuencias—y sobre todo mucho entusiasmo en el equipo para obtener este triunfo necesario á toda costa. Que no se tenga después que cantar por ahí la gran hazaña del Español.

Y hablando de otra cosa: hoy hubo entrenamientos, pruebas más bien, en el campo del Betis. Corrió Larrinoa, al que parece dejan va respirar bien las anginas. No compareció, en cambio, Urquiga, que, según nuestras noticias, guarda cama á causa de enfermedad, y estuvo entrenando Espinosa, que se encuentra en excelente forma, en previsión de que Urquiga no estuviese el domingo en condiciones. Mañana es posible que se sepa la última palabra sobre el equipo que el Betis opondrá al Español.

El Sevilla á Barcelona : Ayer al mediodía salieron en autocar para Barcelona, en donde contendrán con el titular de la capital catalana los jugadores del Sevilla F. C., acompañados del directivo don José M.^a Benjumea. Parece que no jugará Epelde, sustituyéndole Alcazar, ni Caro, en cuyo lugar va Braceró.

Para arbitrar este encuentro ha sido designado Tomás Balaguer.

La Copa «amateur».—El desempate Sevilla-Betis en Cádiz :

El próximo domingo se jugará en Cádiz el desempate de la eliminatoria Sevilla-Betis para la Copa «amateur» de España.

El partido decisivo ha despertado una gran expectación en la vecina capital.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Artza Mendi

Saldrá de Sevilla el día 9, admitiendo carga los días 8 y 9, para los puertos de Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Botbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

ANTONIO

Peluquero de señoras. Cuna, 15. Desde el 1.º Abril en Plaza de la República, 9. Teléfono 24798.

La Flor de la Sierra

O'DONNELL, 6. TELEFONO 23740.

Conservas de pescados de las mejores casas.—Bacalao Escocia Miel de romero. — Aceites finos

UN TRAJE DE LANA para caballero

25 PESETAS

UN TRAJE DE LANA para niño

15 PESETAS

Vea sus escaparates Infinidad de modelos Preciosos dibujos :: :: De todos precios

PEDRO ROLDAN

PLAZA DEL PAN, 3

BAYER

Contra todos los dolores

Aspirina

VIDA LOCAL

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, señor Contreras, manifestó esta mañana á los periodistas que había recibido comunicación del jefe provincial de Telégrafos de esta capital, participándole que la superioridad ha informado favorablemente la reapertura de la Central de Triana, que fué clausurada por falta de personal.

Esta reapertura obedece á conveniencias del servicio de aquel populoso barrio, hechas patentes por el señor Contreras en reiteradas gestiones que inició á instancia del capitular señor Tapia y que han tenido, como se desprende de la comunicación referida, un feliz éxito.

Agregó después que había actuado como notario en el pago por la Jefatura de Obras Públicas en las expropiaciones de terrenos de la nueva carretera desde la antigua venta de Antequera á la carretera de Alcalá á los propietarios de aquéllas. El importe total de lo abonado asciende á 262.380 pesetas.

—Visitó al alcalde el inspector provincial de Sanidad, tratando sobre la construcción del edificio que será destinado á Instituto de Higiene.

—En el concurso hípico que se celebrará después de la Semana Santa tomarán parte en las exhibiciones de jacas en doma de campo los señores Cañero, el ex matador de toros Algabeño y la bella rejoneadora que actuó en nuestro circo taurino la pasada temporada. Para esta prueba han donado copas de plata la Unión de Criadores de reses de lidia y don Carlos Halcón.

La Comisión de limpieza pública, riego y baldeos

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Pérez González y con la asistencia de los señores Serra Píckman, Escrivá, Bago Quintanilla, Gómez Martín y Gutiérrez.

Acordó aprobar diversos pedidos de material para aquellos servicios; resolver varios concursos y estudiar el expediente relativo á la contratación del aprovechamiento de las basuras y la enajenación del mantillo existente en el vaciadero general. Asimismo acordó que se extreme la vigilancia sobre los carros que conducen estiércoles y basuras de particulares, para que vayan en las debidas condiciones de garantías sanitarias y sobre el estacionamiento de los mismos durante largo tiempo en distintos lugares de la población.

Negociado de Cementerios

Se advierte á los familiares de los cadáveres inhumados en sepulturas de tercera clase, correspondientes á los años de 1923 y 1924, que han expresado en las oficinas del Cementerio municipal su deseo de trasladarlos á osarios temporales, sin que hasta la fecha lo hayan efectuado, que hasta el día 25 de los corrientes, de nueve á once de la mañana, podrán hacerlo, advirtiéndoles que pasado dicho plazo se efectuará por la Administración la exhumación y traslado de los restos al osario general.

Asilo de Mendicidad de San Fernando

Ha celebrado sesión ordinaria este organismo, presidiendo el señor Parias González, con asistencia de los señores García y García y Serra y Picman, adoptando los siguientes acuerdos:

Dar cuenta del movimiento de acogidos, del que resulta una existencia de 130 ancianos, 52 ancianas, 170 niños y 179 niñas, que hacen un total de 531 acogidos, y expresar el mayor agradecimiento y gratitud al cirujano don Antonio Cortés Lladó, por haber operado con resultados satisfactorios á un niño acogido en esta casa, que estaba manco de la mano izquierda, motivado por una caída que había dado de pequeño.

Por último, conoció de los demás asuntos corrientes, aprobándose facturas por valor de 23.856,45 pesetas.

Teatro San Fernando Hoy Sábado, ESTRENO LA EME Pedro Muñoz Seca Compañía FIFI MORANO Butaca, dos pesetas Entresuelo, una peseta

Comisión Especial de Enseñanza

Bajo la presidencia del señor García y García y asistiendo los vocales señores Jiménez Tirado, Fernández Palomino y Romero Llorente, se reunió la Comisión Especial de Enseñanza, acordando proponer al Ayuntamiento que por la Superioridad sean creadas una escuela unitaria de niñas y otra de niños en la barriada de la Corza.

Informar favorablemente la ejecución de obras en las Escuelas nacionales siguientes: barriada de San Jerónimo, plaza de Teresa Enriquez, Buen Viaje, 8, y Feria, 201.

Proponer al Cabildo la adquisición de material escolar con destino á la Escuela nacional de niños número 49.

Volver á informe del arquitecto titular los presupuestos formulados por el mismo relativo á las Escuelas instaladas en calle Castellar, 50, y Retiro Obrero.

Pasar á ponencia de señor Jiménez Tirado el expediente del Consejo Local relativo á la indemnización solicitada por un maestro interino en concepto de casa-habitación, como á la del señor Lara Casino el formado con motivo de obras realizadas en la Colonia escolar de Jahujo.

Remitir al concejal inspector de la Guardia municipal el oficio enviado por el Consejo Local de Primera Enseñanza relativo á no haberse hecho entrega de la llave de locales que ocupaban Escuelas nacionales en la Ciudad Jardín, cuyos contratos han sido rescindidos á causa de estar ocupados por guardias municipales.

Dejar sobre la mesa el oficio del director del grupo escolar «Giner de los Ríos» en el que comunica que están disponibles los locales para la instalación de los tres grados de nueva creación, así como los presupuestos formulados para la reparación de edificios y mobiliario de las Escuelas nacionales, que estaban en ponencia de la presidencia.

Por último, el señor Romero Llorente formuló el ruego de que se propusiera al Cabildo fuera designado vocal de esta Comisión el señor Lara Casino, acordándose así con la adición de la presidencia, de que también formarían parte de la misma los capitulares pertenecientes á la minoría de Acción Popular.

División Militar

El general Riquelme permaneció toda la mañana en su despacho oficial, entendiendo en asuntos de su competencia.

Recibió las visitas del general de la brigada de Artillería, señor López Viota, y la del auditor de la División, señor Bohórquez, para cuestiones de puro trámite.

Al visitarle los periodistas nos comunicó que mañana sábado, á las seis y media, se propone asistir á la conferencia, que se celebrará en el Casino de Clases y cuyo acto cultural presidirá.

Servicio de la División para mañana: Jefe de servicio, capitán de E. M. don Manuel Escribano Aguirre; imaginaria de servicio, capitán de E. M. don Manuel Gutiérrez Flores; auxiliar del jefe de servicio, auxiliar administrativo don Manuel Martínez Rubio, é imaginaria del auxiliar de servicio, auxiliar administrativo don Juan Pons Ribot.

De la plaza: Jefe de día, comandante del regimiento Infantería número 9 don Rafael Corrales Rome-

Frontón Betis

- TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS 1.ª tarde 3-6 á 61 pesetas. 2.ª tarde 5-1 á 35 pesetas. 1.ª noche 1-5 á 79 pesetas. 2.ª noche 4-2 á 50 pesetas. 3.ª noche 3-4 á 118 pesetas. QUINIELAS DEL DIA 4.

TEATRO CERVANTES Función noche, a las 10,30 Pipiola Hermanos Quintero En obsequio de las modistillas sevillanas :: Butaca, 1,50 pesetas

ro; imaginaria, comandante del batallón Z. M. número 2 don Antonio Escofet Alonso; juez de plaza, comandante don Luis Pastor Coll, é imaginaria de ídem, capitán don Joaquín García Nieto.

GOBIERNO CIVIL

Sobre la reapertura de un centro republicano en Constantina :: :: ::

Como consecuencia de no haberse cumplido en Constantina las órdenes circuladas por el gobernador civil relativas á la reapertura de los centros republicanos en los pueblos de la provincia, á pesar de la reiteración telegráfica hecha anteayer, hoy estuvo en el despacho del señor Asensi el alcalde del mencionado pueblo, á quien dió el gobernador instrucciones concretas para que, sin excusa ni pretexto alguno, se proceda á la reapertura del centro de Unión Republicana.

Visitó al gobernador civil el diputado de Acción Popular señor Monge y Bernal.

Preguntado el gobernador acerca de la suspensión del mitin anunciado para el domingo por el Bloque nacional, se limitó á decir que había tenido conocimiento de ella y del aplazamiento del acto para el día 21 por el anuncio que publicaban algunos periódicos.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Causa contra Francisco Fernández Rodríguez, por manifestación ilegal.

Le pedía el fiscal dos meses y un día y 250 pesetas.

El señor Jiménez de Mesa solicitaba la absolución.

La Sala condenó de acuerdo con el fiscal.

Causa contra Eulalio Ibáñez Deigado y cinco más, por reunión clandestina y fabricación y tenencia de explosivos.

El fiscal pedía cinco años y 250 pesetas para cada uno y la defensa la absolución.

La Sala c o ndenó á Eulalio á seis meses y un día y puso en libertad á sus compañeros.

HURTOS

Causa contra Francisco Prieto Ahumada, por hurto.

Le pedía el fiscal dos meses y un día y el defensor, don Teodomiro Muñoz, la absolución.

Quedó conclusa.

Causa del Juzgado del Salvador contra Juan Peña Daza, por hurto.

Le pedía el fiscal cuatro meses y un día y 125 pesetas, y el defensor, señor Fernández de Villavicencio, la absolución.

Quedó conclusa.

Aviso importante

Para asunto importante de herencia solicitase á descendientes de don Antonio de las Peñas León, ex catedrático de escultura, dibujo, ornato, vaciado de adorno, de la Academia provincial de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), y de su esposa, doña Paulina Martín Castilla, que residieron por los años 1873-86 en calle Sierpes, Sevilla. Pueden dirigirse á don Francisco Rovira Soler, apartado 867, Madrid.

CLEOPATRA

es el film que presenta Paramount como un milagro de

Cécil B. de Mille

Hoy Sábado, ESTRENO en

Coliseo España

NOTA.—El estreno se verificará en sección numerada, á las 6,30. Noche, desde las 8,45, sin numerar.

Despacho de localidades desde las once de la mañana, en la Torre Luminosa, teléfono, 23.770, y en las taquillas del COLISEO ESPAÑA, desde las cinco de la tarde.

Es detenido en Sevilla uno de los presos que se fugaron de la Cárcel de Barcelona por una cloaca

Hace varios meses se fugaron de la cárcel de Barcelona por una cloaca varios presos que cumplían condena.

La requisitoria se envió á todas las Comandancias de la Guardia civil.

El teniente del puesto de San Felipe señor Cristóbal, con fuerzas á sus órdenes, ha logrado la detención de uno de los fugados.

Como maleante detuvo dicha fuerza á un individuo que dijo llamarse Paulino Hernández Díaz, según la cédula que tenía encima y una partida de nacimiento expedida en Tarazona (Santa Cruz de Tenerife).

Tenía también un certificado de buena conducta de las autoridades de dicha ciudad.

Como infundiera sospechas dicha documentación, lo interrogó el teniente y acabó por confesar la verdad.

Se llama el detenido Rafael Santa Cruz Santiago, de cuarenta y dos años, viudo, panadero y vivía en Sevilla en la calle Sol, número 82, con unos parientes.

Confesó que se había fugado de la cárcel de Barcelona en unión de otros reclusos, y en un buque de la Trasmediterránea se embarcó para Santa Cruz de Tenerife, donde estuvo una temporada y donde obtuvo los documentos que se le han encontrado.

Embarcose de nuevo y desembarcó en Sevilla, hospedándose en una casa de la calle Macasta, y á los pocos días se trasladó á calle Sol, donde vive una parienta suya llamada Dominica.

Aquí ha buscado trabajo como panadero, no logrando encontrar colocación.

Se reunía en una taberna de la calle Feria con varios obreros panaderos que lo socorrían, así como el Comité pro presos, de quien ha recibido cincuenta pesetas.

La Guardia civil trató de comprobar todos estos extremos y la familia que vivía en calle Sol con el detenido ha desaparecido.

COMPRE SU CALZADO EN EL

Bazar Joyería SON LOS MEJORES HARINAS, 15

SOCIETARIAS

Convocatoria

La Sociedad benéfica de empleados de la plaza de toros de Sevilla celebra Junta general ordinaria el domingo, día 7 del corriente, á las nueve de la mañana, en primera citación, y á las nueve y media en segunda, en el Centro social de las cigarrerías, calle Aurora número 5, para tratar de asuntos de relativa importancia.

Las cosas que pasan

Alarma en el Cerro del Aguila

Los vecinos del Cerro del Aguila se alarmaron anoche porque en las cercanías del barrio se oyeron seis ú ocho disparos.

Un cabo de Seguridad de caballería se encargó de apaciguar los ánimos.

En la huerta Madre de Dios se encontraba el de los disparos y quedó detenido, así como su acompañante.

Se llaman los detenidos José Sánchez Ortiz, de 27 años, inquilino de la huerta, y Martín Allasty Herrestii, que habita en la Vega de Camas.

Declararon que estaban probando el funcionamiento de una pistola, para cuyo uso tenían licencia.

De la Comisaría los enviaron al Juzgado... por si acaso.

Robo en un establecimiento

Ricardo Reina Fuentes, que tiene un establecimiento de mercería en la plaza de los Terceros número 15, denunció en la Comisaría que de una vitrina-exposición se habían llevado géneros valorados en 125 pesetas.

Un ratero miserable

El ciego José Villalba Acevedo denunció en la Comisaría que un miserable ratero le pidió cuatro céntimos del 16.459 y se marchó sin abonarle un céntimo.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del escritor y panista de Oslo (Noruega) M. Antonio Meyer, que visita á España ostentando la representación de varios periódicos noruegos.

Bien venido.

Sillas y veladores plegables de Victoria. Mesas de billar automático. Representante, Abelardo Ojeda, Cruz Verde, 5.

El próximo viernes de Dolores vestirá sus galas de mujer la bellísima señorita Dolores Fernández Cuesta, hija de nuestro distinguido amigo don Bartolomé Fernández Pedrajas. Con este motivo los padres de la joven obsequiarán á sus amistades con un «lunch».

Anticipamos nuestra enhorabuena.

Los mejores billares automáticos «HEDECA». Aparato marcador de tantos «ZIM» (patentados).

FRANCISCO ALDAY TARIFA, 3. :: :: :: SEVILLA.

En el Centro cultural «Macarena» dió su anunciada conferencia sobre «Evolución en el concepto de la Historia» don Manuel Pérez Jofre. Hizo su presentación, en breves y elocuentes palabras, don Francisco Benítez.

El señor Pérez Jofre llevó al ánimo de la numerosa concurrencia que le escuchaba su perfecto conocimiento del tema, siendo aplaudido con entusiasmo durante su interesante conversación y muy felicitado al terminar.

Por un error involuntario en la escuela de doña Teresa Sánchez Escariche Rocaberti, publicada hoy, se decía que la misa en la capilla de San José se verificaría á las siete de la mañana, siendo á las siete y media la hora de su celebración.

CARTELERA

Funciones para el sábado 6

TEATRO LLORENS. (T. 26828.) Desde las 6, «La Cucaracha» y «El Paraíso del amor». Butaca, 1'50. Principal, 1'00.

SALON IMPERIAL. (T. 26878.) Desde las 6, «El ala rota», por Lupo Vélez y Leo Carrillo. Butaca, 1'00. Grada, 0'50.

ESPECTACULOS S. A. G. E.: COLISEO ESPAÑA.—«Cleopatra», estreno, en español. A las 6'30 (numeradas) y desde las 8'45, continua.

PATHE CINEMA.—Continua, desde las 6, Actualidades y «Estrella de Valencia», últimas exhibiciones. Entrada única, una peseta.

TRIANA CINEMA.—«Una semana de felicidad», en español, desde las 6.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Fifi Morano. A las 6 y 1/2 y 10 y 1/2, estreno, «La eme», de Pedro Muñoz Seca.

TEATRO CERVANTES.—Compañía Luisita Rodrigo. Función noche, á las 10 y 1/2, «Pipiola», de los hermanos Quintero, en obsequio de las modistillas sevillanas.

CINE AVENIDA.—«Capricho imperial», en español, por Marlene Dietrich.

CINE LUMBRERAS.—Desde las 6'30, reestreno en Sevilla de la gran producción «El alguacil de fronteras», en español. Butaca, 0'60. General, 0'35.

SAN LUIS.—«Volando hacia Río Janeiro», con Dolores del Río y la famosa Caricra.

CINE SIERPES.—«Madrid se divorcia», película española estrenada ayer en Sevilla, por Rosita Lacasa y Jesús Tordesillas. Butaca, una peseta. Continua.

CINE FLORIDA.—Desde las 6 y media, «Caravana», por Annabella y Conchita Montenegro, en español. Reestreno.

CINE JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, «Las fronteras del amor», por José Mojica y Rosita Moreno, en español, reestreno.

CINE ESPERANZA.—La gran superproducción Nacional «Se ha fugado un preso», por Rosita Díaz Gimenó y Juan de Landa, en español. Preferencia, 0'50.

TEATRO DEL DUQUE.—Desde las 6 y media, estreno en Sevilla de la espectacular superproducción «Casanova», por Iván Mosjoukine, en español. Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50.

FRONTON BETIS.—Tarde á las 5 y 1/2: Elordi-Urresti y Gárate-Yaceta. Noche, á las 10: Asumendi-Legarra y Pradera-Ramos III. 2.º Aróstegui-Egurola y Gorospe-Ramos I.

SALON ZAPICO.—Cabaret. KURSAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

La política nacional

Hoy se posesionó el nuevo ministro de la Gobernación. El señor Portela Valladares anunció que seguiría la política pacificadora de su antecesor, diciendo que no debe ocurrir que los partidos políticos se miren con ferocidad devoradora.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 4.—«Ahora»: Sobre los problemas de defensa nacional, dice: La urgencia de tales problemas es evidente. El arranque máximo ha sido la presentación en el Congreso de un proyecto naval; pero es indudablemente completarlo con otros militares que, sin duda, tendrán estudiados el Estado Mayor Central y a los cuales convendrá dar forma dentro de las posibilidades económicas del país. Hecho todo esto con el criterio puramente defensivo que corresponde a España, no alarmará a nadie y podrá ser un alivio considerable para el paro obrero forzoso.

«El Sol» ataca a la Ceda con motivo del paro obrero. Pocos días antes de abandonar el Poder, la Ceda presentó una proposición de ley. En ella, la Ceda, después de casi año y medio de control efectivo del Poder, proponía el arbitrio de 150 millones anuales a su propio órgano. ¿Para qué sirven 150 millones de pesetas, aún multiplicados por tres los cincuenta dedicados a subvencionar obras provinciales ó municipales, dado el presente estado de cosas? ¿Y son buenos los procedimientos burocráticos dilatorios que propugnaba los adecuados para situaciones tan críticas como las actuales?

Si nos fijamos especialmente en la Ceda con referencia al paro forzoso, es d'cho que nadie como ese partido ha hecho de ese problema bandera política. A la vista de datos oficiales como los publicados. ¿Cómo explicar ahora á sus electores aquello de «si quieres encontrar trabajo vota á las derechas»? ¿Cómo explicar el olvido de aquellos millones y de aquel revolucionario sacar dinero de donde lo hubiera?

LO QUE DICE «EL SOL» SOBRE LA INDUSTRIA RESINERA ESPAÑOLA

Madrid 5.—Para que la industria de la Empresa pudiera marchar, ha sido necesario fundar una nueva empresa: Resinas españolas, la cual recibe los bienes y arriendos de la resinera, ya que ésta no podía pagar los créditos viejos, ni siquiera los arriendos. La Resinera recibe 3,5 millones de pesetas de acciones de resinas españolas por sus aportaciones. Con la renta que la Resinera recibe de esta Sociedad, se irán pagando los créditos debidos al Banco de Bilbao. La Unión Resinera Española, industrialmente, pudiera decirse que ha dejado de existir á partir de fin de Septiembre.

En la campaña última se han obtenido 11.337 toneladas de Miera, 2.354 de aguarrás y 7.597 de colofón. El activo de la Resinera figuraba con 9,33 millones. Como Resinera Española solamente ha pagado por él 3,5 millones, hay una pérdida de 5,83 que habrá que ir amortizando. Las pérdidas industriales de 1934 han representado 2,23 millones. Las anteriores, (80 millones); en total, más de cuatro millones de pesetas.

AGASAJO AL SEÑOR GARCIA GUIJARRO

Madrid 5.—Se celebró ayer en un típico restaurante valenciano el agasajo que un grupo de amigos muy limitado del señor García Guijarro le ofrecía con motivo de su nombramiento de ministro plenipotenciario de España en Praga.

PUBLICACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA

Madrid 5.—Cumpliendo una reciente disposición, la Dirección ge-

neral de la Deuda ha comenzado á publicar un estado en el que se encuentran comprendidas todas las deudas cuyos intereses corren á cargo del Estado.

Según ese estado, actualmente en el segundo trimestre de 1935, las Dudas en circulación representan 19.526 millones de pesetas. El cuadro de servicio comprende 240 millones, de los cuales, 213.92 corresponden á los intereses y 26,20 á la amortización.

LAS NUEVAS ORDENANZAS DE ADUANAS

Madrid 5.—Continúan trabajando con toda intensidad los componentes de la Comisión que está preparando la reforma de las Ordenanzas de Aduanas de España.

Parece que para estas horas han sido ya examinados y preparados hasta 130 artículos de las nuevas Ordenanzas. Actualmente una ponencia estudia otros cincuenta artículos. Se calcula que las nuevas Ordenanzas comprenderán en total alrededor de 250 artículos.

EL SR. PORTELA VALLADARES EN MADRID

Madrid 5.—En el expreso de Barcelona llegó el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, que fué recibido en la estación por diversos elementos políticos y amigos particulares.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 5.—Un periodista ha hablado con el señor Benayas, nuevo ministro de Agricultura, sobre algunos de sus proyectos en este departamento.

—¿Quién será el subsecretario? —El subsecretario será don Antonio Ballester, ingeniero agrónomo y jefe del Crédito Agrícola.

Sobre el Instituto de Reforma, el nuevo ministro ha dicho lo siguiente:

—Al Instituto de Reforma Agraria, antes de nacer, se le habían negado todos los beneficios y se le habían acumulado todos los inconvenientes.

El Instituto fué creado el 10 de Noviembre de 1932, y se encontró con dos cargas onerosas: la ley de encartados de Agosto de dicho año y la intensificación de cultivos. El Instituto, al nacer, se encontró con una bases que había de articular; desarrollar; no se movió, atendiendo á los preceptos de una ley y un reglamento, sino que hubo de hacerlo todo, absolutamente todo.

Decían sus detractores que el inventario sería un fracaso, como lo fué el registro de arrendamientos creado por Calvo Sotelo. Y su sorpresa fué que cuando empezaron á llegar al Instituto las certificaciones de los registradores, se iniciaron las expropiaciones.

Esto, naturalmente, produjo el consiguiente malestar entre los perjudicados por la ley de reforma agraria. Y como eran poderosos y disponían de medios, se inició una campaña inconsistente contra el Instituto. Pero aquellas campañas no pudieron prosperar, porque no podían resistir la réplica adecuada.

Comprendo que haya intereses lastimados; pero yo no tengo la culpa. La reforma agraria no es más que una forma de distribución de la propiedad. Si hubiera que aplicarla en las márgenes del Amazonas, ó en otro país de tierras vírgenes, la cosa sería sencilla; pero en España existe la propiedad y tenemos que actuar sobre ella en cumplimiento de la ley.

La ley de reforma agraria—dice el señor Benayas—se hizo mirando á Extremadura, Andalucía, Toledo, Ciudad Real, Albacete y Salamanca; es decir, á catorce provincias españolas, y, sin embargo, se extendió su aplicación á toda España, cuando en Galicia, Santander, Asturias, Vascongadas y Valencia, entre otras provincias y regiones, la ley es inaplicable. El resultado es que ha habido que inventariar todas las fincas de las últimas provincias, sobre las cuales pesa un interdicto que restringe el libre juego de la propiedad. Por tanto, hay que reformar la base segunda de la ley que extiende á todo el territorio nacional los efectos de la ley, delimitando su área de aplicación.

—¿Qué otra reforma habrá que hacer? —Habrá que definir el concepto del asentamiento.

Para concretar: para evitar los perjuicios que ocasiona el inventario, hay que delimitar con la mayor urgencia el área de aplicación de la

ley de reforma agraria, y para más adelante cuando haya ocasión, hay que definir el concepto del asentamiento. El asentado que cumpla con su obligación y cultive bien la tierra tendrá derecho á quedarse con ella una vez que lleve seis años trabajándola.

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre otras, publica nombramientos de altos cargos de los ministerios de Justicia, Obras públicas, Trabajo y Agricultura

Madrid 5.—La «Gaceta» de hoy publica, entre disposiciones, las siguientes:

Presidencia del Consejo.—Decreto disponiendo se suspendan las sesiones ordinarias del Congreso de los diputados durante el plazo de un mes.

Justicia.—Otro nombrando subsecretario de este ministerio á don Salvador Martínez Moya y Crespo, diputado á Cortes.

Otro nombrando director general de Prisiones á don Francisco Vega de la Iglesia y Manteca, diputado á Cortes.

Obras públicas.—Otro nombrando subsecretario de este ministerio á don Manuel Becerra y Fernández.

Otro ídem director general de Ferrocarriles, Tranvías y transportes por carretera á don Dámaso Pérez González.

Otro ídem director general de Caminos á don Lino Álvarez Valdés.

Otro ídem director general de Puertos á don Nicolás de la Helguera y Ortiz.

Trabajo.—Otro nombrando subsecretario de este ministerio á don Joaquín de Pablo-Blanco Torres, diputado á Cortes.

Agricultura.—Otro nombrando subsecretario de este ministerio á don Antonio Ballestar Llabias.

Industria y Comercio.—Decreto disponiendo queden sometidas al régimen de contingentes las importaciones de capullos de seda y sus desperdicios y de sedas hiladas en crudo, cocidas, blanqueadas ó teñidas torcidas ó sin torcer.

Guerra.—Orden circular declarando que cuantos precisen certificaciones de carácter eclesiástico castrense que hasta la fecha venían expidiéndose por este ministerio, se dirijan en lo sucesivo al obispo de Madrid-Alcalá.

Marina.—Orden circular disponiendo que el día primero de Mayo próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, en total de 1.430 hombres, debiendo contribuir cada Base naval en la proporción que se menciona.

Instrucción.—Otra resolviendo el expediente del concurso de méritos y examen de aptitudes para proveer varias plazas de profesores auxiliares y maestros de taller de la Escuela elemental de Trabajo de Lérida.

Industria.—Otra nombrando con carácter interino delegado marítimo de Asturias (Gijón) á don Luis Morán Valdés, subinspector de primera clase del Cuerpo general de servicios marítimos.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GOBERNACION SE POSESIONA DE SU CARGO

Madrid 5.—El señor Portela Valladares acudió cerca de las doce al ministerio de la Gobernación, celebrando una detenida conferencia con el ministro saliente, señor Vaquero.

A la una de la tarde se verificó el acto de la toma de posesión.

Asistieron el subsecretario saliente, señor de Pablo Blanco; inspector general de la Guardia civil, general Cabanellas (don Miguel); directores generales de Seguridad, señor Valdivia, y de Administración local, señor Echeguren; embajador electo de España en Méjico, don Emiliano Iglesias; gobernador civil de Madrid, señor Morata; todos los jefes del departamento y numerosos funcionarios.

El ministro saliente, señor Vaquero, después de dedicar un recuerdo emocionado al Jefe del Estado y al jefe del Gobierno, su jefe político, dijo que por ellos había regido aquel ministerio en momentos de peligro para España y para la República.

«Qué diferencia —añadió— entre aquellos momentos y éstos! Entonces estaba bajo el peso de una grave responsabilidad y sólo pensé en vencer á los enemigos del orden social; pero una vez vencidos comprendí que mi misión era de paz, y en conseguirla puse toda mi devoción. He tenido que mantener algunos resortes—censura de Prensa, sanciones á Ayuntamientos—porque aún eran necesarios; pero los he ido

aplicando siguiendo un plano inclinado que encaminaba á la normalidad. Hoy no tenemos ya aquellas preocupaciones; pero no podemos decir que esté terminada la labor pacificadora. En ella ha de perseverar mi ilustre sucesor, gran inteligencia, gran patriota y hombre de profunda bondad. Sólo es preciso secundarle con lealtad, con la misma lealtad que todos, funcionarios y Prensa, han secundado mi obra.

Los funcionarios de Gobernación, hombres que no tienen limitadas sus horas de trabajo, se han comportado como modelos de ciudadanos que saben cumplir con su deber. Con hombres así se puede ir á todas partes. En este cargo, como en ningún otro, se siente la noción de la responsabilidad, porque en España todo el mundo está habituado á exigir responsabilidades, en la escala jerárquica superior, por lo que pueda ocurrir en el último rincón del territorio. Esta función permanente del orden público, que absorbe la actividad de un ministro, hay que Hermanarla con aquellas otras iniciativas de carácter legislativo, privativas de este departamento. Está ya casi discutida por las Cortes una ley municipal, han sido examinadas por el Consejo de ministros disposiciones como las que reorganizan los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y en este aspecto tengo también que agradecer al destino una salida honrosa, después de tanta adversidad.

El régimen de censura hacía difícil mi relación con la Prensa. Creo salir del cargo sin dejar odios y los representantes de los periódicos pueden tener la seguridad de que cuentan con mi gratitud. Me voy con la satisfacción del deber cumplido, después de haber estado aquí recluído durante seis meses, al servicio de España, de un ideal, de mi jefe político y de la República.

Al terminar el señor Vaquero, fué objeto de una calurosa ovación.

El nuevo ministro, señor Portela Valladares, después de dedicar elogios al señor Vaquero, de quien dice que hablaba con la elocuencia de la sinceridad, tuvo palabras de recuerdo y agradecimiento para las altas representaciones de la República. El ministro de la Gobernación—dijo—tiene dos funciones que cumplir, que vienen á ser el nervio de la vida española: el orden público, que es la salud de la República, y la orientación política. En el primer aspecto, me propongo terminar con toda clase de violencias, vengas de puntos extremos de la derecha ó de la izquierda. Mi deber me llevará á coordinar los derechos de todos; pero siempre dentro de la ley.

No creo en los crímenes movidos por un ideal; pero creo en los que tienen por causa un vil apetito de criminalidad. España se merece ya el trato de nación civilizada, que no ha tenido nunca; de nación sin violencias, donde sea posible la convivencia de todos los españoles. Lo que se puede pensar, no se puede hacer. ni tampoco propagar, porque la propaganda es muchas veces tan criminal como la obra. Las utopías, cuando tienen un arma á su servicio y llevan aparejadas el odio, el robo y el crimen, dejan de serlo.

He de continuar, con decisión la obra pacificadora de mi antecesor, porque no puede ocurrir el que los partidos políticos se miren con ferocidad devoradora. Creo necesario establecer una especie de derecho de gentes de la República, que regule la vida en una zona de respeto y de convivencia, porque la patria está antes que las ideas y el ideal político debe ceder ante el ideal patriótico. Vengo, pues, al cargo con mucha voluntad, con muchos deseos de dejar una obra para que al marcharme pueda decir, como el señor Vaquero, que he logrado realizar mi pensamiento. En este empeño, todos, funcionarios y Prensa, habréis de ser mis colaboradores, y yo, por anticipado, os envío mi agradecimiento.

El señor Portela Valladares fué objeto de una gran ovación. Terminado el acto, todos cuantos lo presenciaron acudieron á despedir al señor Vaquero, que recibió numerosas muestras de simpatía.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 5.—Después de la toma de posesión, el ministro de la Gobernación habló breves momentos con los periodistas que hacen información en dicho departamento, á los que saludó cariñosamente y se ofreció á ellos, prometiéndoles que la censura iría suavizándose á medida que las circunstancias lo aconsejan.

Un periodista le preguntó si autorizaría los actos políticos anunciados para el próximo domingo, y el señor Portela Valladares contestó:

—Mi propósito es el autorizarlos todos, siempre y cuando, naturalmente, no constituyan un temor de la alteración de orden público. Claro está—añadió—que daré instrucciones á los delegados gubernativos para que en ningún momento se consienta el menor incidente.

LAS VISITAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 5.—El jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Joaquín Dualde, don José Martínez de Velasco, don Cirilo del Río, don Andrés Orozco y don Vicente Irazo.

También ofrecieron sus respetos á su excelencia, los diputados don Antonio Royo Villanova, don Augusto Barcia, don Luis Recaséns Siches y don Pedro Armasa.

EL SR. LERROUX RECIBE NUMEROSAS VISITAS

Madrid 5.—Cerca de las dos de la tarde abandonó el señor Lerroux su despacho de la Presidencia. Dijo á los periodistas que no había ninguna noticia política y que había recibido numerosas visitas. Me ha visitado—dijo—una Comisión de Compañías de ferrocarriles en general, para hablarme del asunto de la emisión de obligaciones que tienen entre manos. También el señor Portela Valladares, que ha mantenido una larga conferencia conmigo.

Igualmente me ha visitado una representación de la C. N. T., acompañada del señor Barriobero, para pedirme que se den facilidades á esta organización para que se incluya en la legalidad. Por último, el general don Virgilio Cabanellas con el presidente de Casino Miitar, me ha hablado de una fiesta de gimnasia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 5.—El ministro de Obras públicas recibió á mediodía á los periodistas, á quienes manifestó que entre las numerosas visitas que había tenido figuraban, en primer término, las de los Consejos de Administración de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y de M. Z. A., que le expusieron la situación gravísima por que pasa su tesorería y la necesidad de una solución que, según le dijeron, tenía ya estudiada el anterior ministro.

Yo—siguió diciendo el señor Guerra del Río—les he contestado que por mi parte tengo que estudiarla también.

He tenido la satisfacción—añadió—de que acepte el cargo de director general de Obras hidráulicas, imponiéndose con ello un verdadero sacrificio, el ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Vicente de la Puente, á quien se debe el brillante éxito de la Confederación de Andalucía. Es, además, un republicano de pura cepa.

Estoy estudiando el problema del paro, que es uno de los puntos fundamentales de este Gobierno, por estimar que, en cuanto al paro campesino y el de la industria metalúrgica, debe ser en el ministerio de Obras públicas donde se encuentre la solución. Tropiezo con la gran dificultad de que no sólo no existen créditos extraordinarios para estas atenciones, sino que, por no haber presupuesto, sólo dispongo de la cuarta parte de las consignaciones que corresponden á la prórroga trimestral. Me propongo reunir mañana mismo á los cuatro directores generales de este ministerio para dedicarme especialmente á este asunto y pienso llevar en la semana próxima, aunque sólo sea un boceto, un estudio, á la ponencia interministerial nombrada. Después hablaré más ampliamente con ustedes sobre este asunto, al que debemos dedicar preterente atención.

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA SOCIEDAD DE AUTOMOTORES

Madrid 5.—Ya ha sido constituida la Sociedad de automotores, con el objeto de poner en actividad estos nuevos elementos de transporte.

El presidente del nuevo organismo es don Juan Antonio Bravo, encargándose de la vicepresidencia don Agustín Viñuales.

HA SIDO NOMBRADO HIJO ADOPTIVO DE MADRID EL VIOLONCELISTA PABLO CASALS

Madrid 5.—A propuesta de la Alcaldía el Ayuntamiento acordó ayer, por unanimidad, nombrar hijo adoptivo de Madrid al eminente violoncellista Pablo Casals.

Teatro Lloréns

Mañana domingo, estreno de la más destacada de las producciones Universals,

Desfile de Primavera

por
FRANZISKA GAAL
y
PAUL HORBIGER
En ESPAÑOL.

Y fin de fiesta, por la formidable estrella de la canción,

CONCHITA MARTINEZ

Información telefónica general

El Consejo de ministros francés tratará mañana de las directrices para las discusiones de Stressa. El ejército ha recibido órdenes de avanzar hacia el Este para cubrir los espacios libres de fortificaciones.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES SE POSESIONA DEL CARGO

Madrid 5.—A las once y media se celebró en el ministerio de Justicia la toma de posesión del nuevo director de Prisiones, señor Vega de la Iglesia, con asistencia del ministro, subsecretario del departamento, director de Registros y alto personal de la Dirección.

El señor Delgado Iribarren dió posesión al nuevo director, de quien dijo que su personalidad es sobradamente conocida para necesitar elogios. Expresó su gratitud al personal por la colaboración que le ha prestado, que aseguró no ha de faltarle a su sucesor, y pidió al señor Vega de la Iglesia que atienda el clamor del Cuerpo de prisiones, para que se remediara su situación. «Este Cuerpo, que ha dado recientemente unas víctimas en cumplimiento de su deber—dijo—, merece sean tenidas en cuenta sus aspiraciones, que yo he recogido en un proyecto que no dudo ha de estudiar con cariño mi sucesor, para llevarlo a feliz término».

El señor Vega de la Iglesia dijo que su amor a España y a la República le obligaron a aceptar el cargo. Agradeció los elogios y prometió atender el ruego relativo al Cuerpo de prisiones, á quien cree merecedor de ello.

Seguidamente el ministro señor Cantos pronunció breves palabras, diciendo que el Gobierno tendrá en cuenta la petición formulada por el señor Delgado Iribarren, pues á un Cuerpo como el de prisiones, expuesto á constantes peligros y que reúne las indispensables cualidades de competencia y honestidad, no debe faltarle el estímulo que supone la consecución de sus legítimas aspiraciones.

Terminó felicitándose por el nombramiento del nuevo director, de quien dijo que es un español fervoroso y republicano de toda la vida.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 5.—Esta mañana, á las once, se verificó en el ministerio de Instrucción Pública el acto de despedida del ministro saliente, don Joaquín Dualde. Se celebró en el antedespacho del ministro y concurrieron á él el subsecretario, directores generales, jefes del departamento y todo el personal.

El señor Prieto Bances, nuevo ministro, dijo que había querido presidir el acto oficial de la toma de posesión, por suponer que en los tres meses que estuvo ausente del ministerio, el personal no le habría olvidado. Sin embargo, había rogado al señor Dualde que acudiese hoy para despedirme—dijo—de mi ministro, que durante el desempeño de la subsecretaría yo tuve tres ministros, los señores Madariaga, Villalobos y Dualde, los tres de una bondad y nobleza sin límites, y es tal el valor que para mí tiene la bondad, que si un maestro me preguntase qué programa pedagógico tenía le diría que hiciese primero hombres sanos, luego fuertes y por último sabios.

Don Joaquín Dualde—siguió diciendo—, yo siempre le llamaré don Joaquín, como demostración de respeto y cariño, es hombre de gran talento, un sabio. Llegar al cargo de ministro es fácil; pero conseguir el primer puesto del foro de Barcelona, es difícil. A este respecto recuerdo que el fallecido político francés Barthou decía que los libros que se colocan en los puestos más altos, son los más inútiles. Y mi me asalta un temor, si yo, que vengo al ministerio como funcionario, no como político, al ser colocado en este puesto merezco que se me aplique la frase del irrisignista estadista.

Terminó pidiendo á los funcionarios que tengan para con el público las máximas facilidades y para el ministro las mínimas dificultades, advirtiéndole de las que surjan en el desarrollo de su labor, y diciendo que el señor Dualde no se va, pues, como todo hombre bueno, aunque se separa de ellos, á ellos queda unido.

A continuación, el señor Dualde dijo:

—Me apena separarme de vosotros. Un filósofo afirmó que la muerte no se debe temer, pues si tras de ella no hay nada, ¿por qué temerla? Y si hay algo divino y celestial, ¿por qué temerla, también? Y, sin embargo, se teme y es por separarnos de las personas á quienes amamos».

Dedica grandes elogios al señor Prieto Bances, de quien dice que es algo más que bueno, es todo un ca-

ballero, un aristócrata del pensamiento y del espíritu. Añadió que nunca olvidará al personal del departamento, y terminó diciendo que exigencias políticas le obligaron á aceptar cuando se posesionó de la cartera, la dimisión del subsecretario, señor Prieto Bances, y (añadió en tono humorístico): El señor Prieto Bances, me lo demanda ahora. Bien empleado me está.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

Madrid 5.—En el ministerio de Justicia tuvo lugar esta mañana, á las once, la toma de posesión del nuevo subsecretario del departamento, señor Martínez Moya. Asistieron el ministro, don Vicente Cantos; el fiscal de la República, señor Gallardo; el director general de los Registros, don Cástor Barahona; el nuevo director de Prisiones, señor Vega de la Iglesia; numerosos diputados y todo el personal del departamento.

El subsecretario saliente, señor Ceballos, enalteció la figura de su sucesor y tributó grandes elogios al personal, recordando que durante la pasada revolución de Octubre todos los funcionarios trabajaron sin desmayo en la defensa de España, cooperando á la labor de la Justicia. Dijo por último que su mayor alegría ha sido haberles podido conceder sus justas peticiones.

Seguidamente el señor Martínez Moya agradeció las frases de elogio que le había tributado su antecesor y mostró asimismo su agradecimiento al Gobierno por el nombramiento. Se ofreció á todos como un compañero más y terminó mostrando nuevamente su agradecimiento al Gobierno, á su jefe, el señor Lerroux, y al Presidente de la República.

Palabras del ministro

Por último, el ministro del ramo, señor Cantos, dijo que asistía al acto como testigo de la toma de posesión del señor Martínez Moya y elogió su labor en la Comisión parlamentaria de Justicia, que había sido uno de los motivos que más influyeron para su designación como subsecretario. Añadió que debido á sus conocimientos saludaba en él á un futuro ministro de Justicia.

Agregó que aprovechaba la ocasión de ver reunido por primera vez al personal para saludarle y ofrecerle á él, y elogió la labor patriótica llevada á cabo durante su permanencia en el ministerio por los señores Aizpún y Ceballos, ministro y subsecretario, respectivamente. Terminó rogando al personal que le ayude y preste su colaboración en la labor que ha de desarrollar.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El general Masquelet recibe á los jefes de la guarnición de Madrid

Madrid 5.—A las doce de la mañana de hoy en el ministerio de la Guerra tuvo lugar la presentación de los jefes de los Cuerpos de la guarnición, asistiendo los generales Miaja, Cabanellas y Peña.

Una vez reunidos con el ministro, el general Masquelet pronunció el siguiente discurso:

«Agradezco las muestras de respeto y afecto recibidas con motivo de mi nombramiento. Deseo de todos verne asistido de su cooperación material y ayuda moral. Quiero que veáis en mí á un amigo y compañero de todos. La cooperación material la doy por segura, aunque en realidad es cosa que á mí corresponde y más que á mí al Gobierno que me da los medios.

Los planes de defensa nacional están ya hechos y la labor de adquisición de material está casi terminada. Yo necesito créditos; pero esto no depende tanto de mí, yo los pediré. Les suplico formemos una verdadera familia y que nos conduzamos como hermanos, que no hagamos distinciones de que uno es ingeniero ó artillero ó infante. Es preciso que todo eso desaparezca y nuestra obligación como militares sólo es una: el bien de la patria y la lealtad con las instituciones. Los militares deben desentenderse de cualquier otra actuación que no sea la profesional. Si alguno se olvidara de esto, agotaré la persuasión hasta volverle á la disciplina, y si todo esto no basta, emplearé el rigor, pues estoy dispuesto á conseguir el restablecimiento moral del Ejército».

Terminó ofreciéndose á todos los presentes.

A la una y cuarto fué visitado el ministro por los generales de Estado Mayor, señores Rodríguez del Barrio, Núñez de Prado, Fanjul, Bosch, Cruz, Nieves, Avilés, Jiménez, Lommesna, Castro Girona y Barreiro, que iban presididos por el subsecretario del departamento, general Castelló.

Este pronunció unas palabras, demostrando la satisfacción que sentía por estar desempeñada la cartera de Guerra por un militar y mucho más por tratarse de un militar que reúne tantos merecimientos. Terminó ofreciendo la colaboración y lealtad de todos.

El ministro contestó con palabras afectuosas.

También recibió el general Masquelet á los coroneles del curso de ascenso al generalato, de los que fué profesor.

Después de terminada la recepción militar, el ministro de la Guerra conversó con los periodistas, ofreciéndoseles tanto en el aspecto particular como en el oficial.

EL GENERAL BATET SE POSESIONA DE SU CARGO

Madrid 5.—Esta mañana se posesionó del cargo de jefe del Cuarto Militar de S. E. el Presidente de la República el general de división don Domingo Batet.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 5.—A las dos de la tarde el ministro de Instrucción Pública recibió á los periodistas, manifestándoles que al frente del departamento procurará, mejor que hacer nuevas reformas y presentar proyectos de ley, ordenar las disposiciones vigentes, por entender que en ello consiste el buen gobernar de un ministro. Añadió que procuraría estar en contacto con los jefes de sección y con el profesorado de Facultades, Institutos y demás organismos docentes para conocer sus necesidades y ponerles el oportuno remedio.

Después habló de la biblioteca de la Universidad de Oviedo, y dijo que la Junta designada realizaba gestiones para conseguir resultados positivos.

Terminó diciendo que el embajador de Inglaterra, en reciente visita, le había manifestado que todas las Universidades inglesas mandarían donativos de libros.

UN TELEGRAMA CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 5.—El ministro de la Guerra ha dirigido el siguiente telegrama circular á los generales de las ocho Divisiones orgánicas, comandantes militares de Baleares y Canarias, exento de Asturias y jefe superior de las fuerzas militares de África:

«Honrado por su excelencia con el cargo de ministro de la Guerra, saludo á V. E. generales, jefes, oficiales, suboficiales, Cuerpo auxiliar y tropas á sus órdenes, todos los cuales encontrarán en mí al compañero de Armas, identificado con las aspiraciones de perfeccionamiento material y elevación moral del Ejército, para mejor servicio de la Patria y de la República.»

LA DOBLE NIVELACION DE LAS OPERACIONES DE BOLSA

Madrid 5.—La Junta sindical de la Bolsa de Madrid ha resuelto se proceda á practicar la doble nivelación de las operaciones concertadas á fin del corriente mes, en acciones de la Sociedad Unión Española de Explosivos, á los cambios de quinientos cuarenta y cinco por ciento (545 por 100) y quinientos veintisiete por ciento (527 por 100).

La entrega de los saldos el día 14 del presente mes.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del gobernador general interino de Cataluña

Barcelona 5.—A mediodía el gobernador general interino y alcalde de la ciudad, señor Pich y Pons, recibió por primera vez á los periodistas en su despacho de la Generalidad. Manifestó que, contrariamente á lo que se había dicho en un principio, no despacharía en el Ayuntamiento.

Dió cuenta luego de que, como resultado de una inspección practicada, mediante la cual había podido comprobarse que los caballos que se

mataban no reunían las debidas condiciones de sanidad, se había acordado suprimir la matanza de esta clase de ganado, autorizándose á los expendedores de esta carne, para no irrogarles perjuicios, á que puedan despachar otras clases de carne.

Añadió que había conferenciado telefónicamente con el señor Portella Valladares, que se había posesionado de la cartera de Gobernación esta mañana, y que ignoraba hasta cuándo duraría su interinidad en el cargo.

Dijo también que esperaba recibir esta tarde instrucciones del Gobierno para proceder á la designación de las Comisiones gestoras, comenzando por la del Ayuntamiento.

Estas Comisiones se procurará que tengan la máxima cooperación de los partidos y representaciones económicas. En ellas los representantes del partido radical serán designados por el jefe del partido desde Madrid, pues como ustedes saben—dijo el alcalde—, nosotros más que radicales somos lerrouxistas.

Como un periodista indicara al señor Pich que se había dado con cierta seguridad el nombre del señor Estadella para el cargo de gobernador general, contestó:

—Si fuese nombrado el señor Estadella, sería para mí motivo de gran satisfacción no sólo por razones de amistad, sino porque siendo catalán conoce los problemas de Cataluña mejor que pueda conocerlos persona ajena á esta región.

Finalmente, el gobernador general interino dijo que había pedido una orientación acerca de la política á seguir en materia de obras públicas, pues tiene el propósito de celebrar reuniones con los técnicos é impulsar las obras que se puedan ejecutar.

Las funciones de gobernador general de Cataluña, delegadas á don Juan Pich y Pons

El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica hoy un decreto delegado en don Juan Pich y Pons las funciones de gobernador general de Cataluña y presidente de la Generalidad, excepto las de orden público que serán ejercidas por el general jefe de la cuarta división orgánica. También publica una orden reponiendo en sus cargos de oficial primero del servicio de Prensa y oficial afecto á los servicios de Educación General del departamento de Cultura á los señores don Juan Alacendra y don Melchor Font, cuyos ceses fueron decretados por orden de la presidencia accidental de la Generalidad.

Los citados señores eran los secretarios de los señores Companys y Gassol.

LAS QUESTIONES QUE SERAN DISCUTIDAS EN LA CONFERENCIA DE STRESSA

París 5.—En los círculos bien informados se cree que el Consejo de ministros fijará mañana las direc-

trices para tratar las tres principales cuestiones que van á ser discutidas en Stressa, Moscú y, probablemente, Varsovia: Colaboración anglo-franco-italiana, gestión francesa cerca de la Sociedad de Naciones respecto al restablecimiento del servicio militar obligatorio en Alemania y pacto occidental.

Se hace notar, sin embargo, que tales directrices serán muy elásticas para permitir que el señor Laval tome la iniciativa de Stressa.

En los círculos oficiales franceses se ha acogido favorablemente una información procedente de Londres, según la cual el proyecto francés de resolución á someter á la Sociedad de Naciones deberá discutirse en la Conferencia de Stressa. Se anuncia por otra parte, que el Gobierno francés comparte la opinión inglesa de que hay que dar á la resolución una fórmula que no excluya ulteriores negociaciones con los Gobiernos del Reich.

El Quai d'Orsay espera la respuesta de la U. R. S. S. á la última propuesta francesa relativa al pacto de ayuda franco-soviético. Se cree que el señor Laval podrá someter esta respuesta al Consejo de ministros que se reuniera mañana.

MOVIMIENTOS DEL EJERCITO FRANCES

París 5.—El Ejército francés ha recibido órdenes de avanzar hacia el Este hoy, con el fin de ocupar los espacios entre las fortificaciones á lo largo de la frontera alemana. Los Cuerpos de Ejército 6, 7 y 20, de guarnición en una línea de unos 320 kilómetros, entre el departamento de Ardenes, en el Norte, y el Jura, al Sur, han recibido órdenes de apoyar las defensas de Francia.

NUEVO CRUCERO ITALIANO

Génova.—En presencia de las autoridades se han verificado las pruebas del nuevo crucero «Monte-Cuccoli», que ha alcanzado durante ocho horas de marcha una velocidad media horaria de 39,5 millas.


Llegada del ex ministro señor Giménez Fernández

En el expreso de esta mañana llegó á Sevilla el ex ministro señor Giménez Fernández.

La noticia del viaje sólo era conocida de sus familiares y amigos íntimos, que le recibieron en la estación de la Plaza de Armas.

El señor Giménez Fernández trasladó al domicilio de su madre, donde descansó algunas horas.

Seguidamente marchó en automóvil con dirección á Chipiona, donde descansará una temporada.

R. I.  P. A.
EL SEÑOR

DON DOROTEO VAZQUEZ BERMEJO

marido que fué de la señora

DOÑA AMPARO GARCIA SANCHEZ

Falleció el día 5 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa; hijos, don José, doña Amparo, don Miguel, don Antonio, doña Carmen, don Juan y don Doroteo; hijos políticos, don Francisco Gutiérrez Cadenas, don Emilio Durán Delgado, doña Josefa Blázquez Montoro, doña Dolores Almuedo Guerrero y doña Manuela Durán Delgado; nietos, sobrinos, demás parientes y afectos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las once de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

Vivía: Plaza del Duque de la Victoria, 6

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA DE SUCESOS

Muerte repentina

En la casa de socorro de Triana, ingresó anoche, á las nueve, un individuo, que reconocido por los facultativos de guardia, hallaron que era un cadáver.

Representa tener unos 50 años, y sólo se sabe que vivía en una casa frente á la estación de Triana.

Se cree que ha fallecido á consecuencias de un ataque cardíaco, extremo que no puede determinarse con firmeza, hasta que le sea practicada la autopsia.

Avisado el Juzgado se personó en la expresada casa de socorro, ordenando el traslado del cadáver al Departamento anatómico.

Se llamaba el fallecido Fernando García Fernández, de 60 años.

Los accidentes de la circulación.— Tres heridos.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó don Félix Nieto Esteban, de 54 años, denunciando que hallándose un camión de su propiedad parado en la calle Torneo, pasó el camión de la Limpieza pública, número 13.065, embistiendo al coche suyo por la parte trasera.

Resultaron lesionados Manuel Be-

nítez Pérez, de 17 años, que vive Lagar, 7, el cual sufre contusiones en la rodilla izquierda. Hallábase éste en lo alto del camión, cuidando la mercancía; Angel Montaner Quos, de 29 años, que habita en la calle Puente y Pellón, 11, y que es ayudante del chofer, que sufrió contusiones en la región costal derecha, y Carlos Cabello Buendía, conductor del camión de referencia, pasó al Hospital provincial, donde le apreciaron conmoción cerebral.

Los dos primeros se curaron en la casa de socorro de San Lorenzo.

El dueño del camión, agregó que su coche resultó con desperfectos, cuya valoración no pudo calcular de momento.

Se cae de un muro y se lesiona gravemente

En el Hospital, y procedente de Los Rosales, ingresó Eusebio López Hernández, de 17 años, el cual sufrió la caída desde lo alto de un muro.

El doctor Tous, que le asistió, le apreció heridas contusas en la frente y en la comisura labial superior, con fractura del maxilar superior y pérdida de varios incisivos. Pronóstico reservado.

BARATAS y buenas. Fábrica de medias. AZOFAIFO, 12.— Despacho, SIERPES, 19.

Un globo bate el "record" de su clase, conducido por un socio honorario del Club Natación de Sevilla

En la Prensa alemana leemos que el globo de 600 metros cúbicos «Feria de Leipzig II», conducido bajo la dirección del capitán de globos don Eugenio Stueber por su yerno, don Werner Schaefer, antiguo portero de waterpolo del Club Natación de Sevilla, y hoy socio honorario del mismo, hace pocos días se elevó en Bitterfeld (cerca de Leipzig), para intentar batir el record de su clase.

En un viaje de dieciséis horas escasas llegó, empujado por una terrible tempestad de nieve, que varias veces le dio una velocidad de 100 kilómetros por hora, hasta cerca de Witbesk (Rusia), donde pudo aterrizar felizmente, aunque no sin dificultades.

La distancia recta cubierta en este viaje es de 1.200 kilómetros, rebasando la mayor de su clase que hasta entonces se había alcanzado en 400 kilómetros.

Los señores Stueber Schaefer, muy bien recibidos por las autoridades soviéticas, llegaron por ferrocarril á Moscú para arreglar su documentación, emprendiendo después el viaje de vuelta á Leipzig por tierra.

Muy sinceramente felicitamos á los valientes aeronautas por su hazaña, y en especial al antiguo portero del Club Natación, quien al parecer ha pasado ahora sus aficiones al baño desde el agua al aire.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) á las veintidós horas del día 5, facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Poco ha variado de ayer á hoy la situación atmosférica. Las presiones débiles continúan sobre el mar del Norte y ocupan la mitad Norte de Europa. Las presiones altas, aunque poco más aisladas están á lo largo de las costas del Atlántico y el Mediterráneo.

Nuestra Península está con buen tiempo, de cielo claro y vientos flojos por todas las regiones, salvo por el Estrecho, que sopla Levante moderado. La temperatura ha aumentado ligeramente por las regiones del interior.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 23 grados en Sevilla, y la mínima de cinco grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 17 grados, y la mínima de cero grados.

Tiempo probable: En toda España, buen tiempo, seguirá el levante moderado en el Estrecho.

FABRICA DE MEDIAS EN SEVILLA Despacho: CORREDURÍA, 19

POR LOS LIBROS

«PENITENCIA»

Ha aparecido bajo este título una revista lujosamente editada que dedica á nuestras fiestas el inspirado poeta sevillano Muñoz Liáñez.

Contiene dicho libro varios trabajos de dicho autor y numerosos grabados de las principales imágenes sevillanas que hacen estación en la Catedral durante la Semana Santa.

Además de los trabajos dedicados á nuestras fiestas, se recogen, á petición de numerosos amigos del culto vate, otros que no guardan relación alguna con la Semana Santa, como son los titulados «Ella», «Exaltación de la Fiesta de la Flor», «Coplas de ciego», «La muñeca de la loca», «Los lunes del zapatero», «El milagro del Rocío», «Retorno», «Los magos del Ateneo», «La niña ciegucecita», «Amargura» y «Una oración á mi madre».

Dicho libro, por sus trabajos é ilustraciones, casi todos relativos á las bellezas de nuestra capital, es por demás interesante.

Se han puesto á la venta en las expendedorías de la

Compañía Arrendataria de Tabacos

en esta ciudad dos nuevas clases de cigarrillos, una elaborada con excelente tabaco amarillo, denominada «Americanos», que se vende al precio de dos pesetas la cajetilla de 20 cigarrillos, y otra denominada «Ideales á la hebra», elaborada con tabaco habano, que se vende al precio de una peseta la cajetilla de 18 cigarrillos.

Comunicados políticos

Una nota de la Agrupación socialista

Reproducimos las siguientes líneas:

«El Comité de esta agrupación, á la vista de la última circular de la Comisión Ejecutiva del partido, referente á las coaliciones electorales á realizar para las próximas luchas, se ha dirigido á todos sus afiliados en consulta, para con los resultados á la vista contestar lo que desea conocer el organismo superior. Mas teniendo el Comité el deber de orientar á los afiliados y habiendo deliberado sobre particular tan importante, ha convenido en estimar que en los presentes momentos, y en atención al carácter proletario del partido, las coaliciones y alianzas, tanto electorales como de otra naturaleza, en principio deben decidirse con las fuerzas obreras afines, pudiendo hacerse, sin embargo, coaliciones electorales con las fuerzas republicanas de izquierda que se han mantenido alejadas del Poder en estos últimos tiempos de persecuciones á los trabajadores, bien entendido que las posibles coaliciones con los republicanos de izquierda no han de hacerse con ánimos de quebrar la línea del partido, sino para cerrar el paso á las derechas reaccionarias, allí donde éstas puedan triunfar, y para encauzar á la pequeña y media burguesía.

Desde luego la opinión del Comité no prejuzga los resultados de la consulta, que serán en definitiva los que determinen la contestación á dar á la Ejecutiva del partido socialista obrero español.»

TEATRO

La compañía de Fifi Morano. San Fernando.

Con la bella comedia de Quintero y Guillén «Sol y sombra» reapareció ayer, viéndose muy favorecida de público, la compañía de Fifi Morano.

La excelente interpretación dada á la mencionada obra por la joven y bella actriz, bien acompañada en una labor digna de encomio por María Alcalde, José Portes, Pablo Rossi y Eusebio González, y secundada con plausible discreción por los demás artistas, dejó satisfecha á la concurrencia, que aplaudió largamente al finalizar cada acto y al terminarse la representación.

El éxito de la función inicial permite esperar una lucida campaña, que necesariamente ha de ser breve, porque la compañía ha de responder á otros compromisos de antemano contraídos.—C.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Cartera de Noticias

Sección de Bellas Artes del Ateneo

Reunido el Jurado designado para fallar el concurso de carteles anunciadores de la Exposición de Bellas Artes, éste adjudicó el primer premio al cartel presentado por don Eduardo Acosta Palou y concedió un accésit al de don Rafael Ortega Heredia.

Las obras presentadas al concurso se encuentran expuestas en el local de esta Sección.

La señora de Vasconcel y la señorita Emelina Vasconcel

tienen el agrado de participar á su distinguida clientela sevillana que efectuarán consultas de Belleza los días 9, 10, 11, 12 y 13 de Abril.

Las consultas son gratuitas y los productos aconsejados se encuentran en todos los comercios de perfumería, que remiten invitaciones á las señoras que las solicitaran.

Recibirán en el gran Hotel Inglaterra.

Firmado por José Barranco Villegas y Francisco Rodríguez Ortega se ha dirigido al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, un efusivo telegrama de felicitación para el señor Lerroux por sus sentimientos patrióticos demostrados en la pasada crisis.

Dió á luz felizmente un hermoso varón, primer fruto de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Ismael Pérez Gironés.

Madre é hijo hallanse perfectamente.

Nuestra enhorabuena.

La banda municipal de Lucena, que dirige el músico sevillano y querido amigo nuestro don Manuel Gordillo, acompañará en su estación á la S. I. C., en la próxima Semana Santa, á las Cofradías de la Cena, las Aguas, San Nicolás y el Baratillo. Entre el escogido repertorio que el señor Gordillo ha confeccionado, recordamos las marchas siguientes: «Jones», de E. Petrella; «Mektub»,

El Consejo de guerra contra el centinela de la cárcel que abandonó el servicio

De origen autorizado, podemos afirmar que el sumario que se instruye contra el soldado José Muñoz Hidalgo, que estando de centinela en la Cárcel, desapareció con el preso Francisco García Gallardo, siendo detenidos después de varios días en una finca de Torreblanca, está muy adelantado, al extremo que el Consejo de guerra para juzgarle, habrá de celebrarse en la semana próxima.

Cámara de Comercio CREDITOS BLOQUEADOS EN ALEMANIA

A fin de completar una información solicitada por la Oficina comercial de España en Berlín, se interesa á todos los exportadores sevillanos que tengan créditos bloqueados en Alemania, envíen á esta Cámara antes del día 10 actual, una relación por triplicado comprensiva de los siguientes extremos:

- 1.º Créditos que tienen pendiente de cobro en Alemania con anterioridad al 1.º de Enero del año actual.
 - 2.º Nombre del acreedor español.
 - 3.º Nombre y domicilio del deudor alemán.
 - 4.º Mercancía origen del crédito.
 - 5.º Época exacta en que la mercancía fué exportada de España é importada en Alemania.
 - 6.º Valor de la mercancía en cuestión.
 - 7.º Oficina de divisas ó oficina de control á la que corresponde otorgar la autorización para el pago ó el indispensable certificado de divisas.
 - 8.º Negativa que haya sido dada por la oficina de divisas ó por la oficina de control, concierne á la petición de autorización para el pago ó á la del necesario certificado de divisas.
 - 9.º Fecha de la negativa y razones alegadas en ella.
- Se ruega á todos los exportadores, que si se encuentran imposibilitados para facilitar todos estos datos que se señalan, envíen al menos los antecedentes más importantes que posean, advirtiéndoles que el plazo que se señala se considera improrrogable.

de San Miguel; «Bendita tú eres», de San Miguel; «Divina Araceli», de Gordillo; «Dolorosa», de San Nicolás; «Marcha militar», de Beethoven, y «Cortejo fúnebre», de M. G. de la Parra.

Mercado acenero sevillano. Información diaria

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 68 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

Aquejado de fuerte catarro gripal, guarda cama el industrial de esta plaza don Diego Agreda González.

Ha regresado de Madrid, completamente restablecido de la operación quirúrgica, nuestro estimado amigo don Pedro Roldán.

Llegó de Málaga el ingeniero don José de la Mocrra y Pérez.

Procedente de las montañas de Peña de Hierro (Huelva), se encuentra en Sevilla el director de aquellas, don Octavio Garinzola.

Ha llegado de Madrid, para pasar unos días en Sevilla, el propietario don Eduardo Barachero del Castillo.

De Barcelona ha llegado don Manuel Alonso Villanueva.

Llegó de Jaén el abogado don Juan Díaz del Moral.

Para pasar temporada en Sevilla llegó de Madrid el abogado don Francisco Val y del Val.

Llegó de Granada el comerciante don Ramón Riera Monejal.

En el expreso han marchado á Madrid los diputados á Cortes señores González Cicilia y González de la Bandera.

Llamados por el señor Gil Robles, saldrán hoy en el expreso para Madrid los diputados á Cortes sevillanos afiliados al partido de Acción Popular.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de don José Lerdo de Tejada.

Asociación de estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales

Esta Asociación, después de celebrar su asamblea de constitución el pasado domingo en la Escuela de Bellas Artes y Oficios, con gran concurrencia de afiliados, comunica á todos los alumnos de la central y sucursales que, cumpliendo lo acordado, se celebrará el próximo domingo 7 del actual una excursión al simpático pueblo de Carmona, para visitar la necrópolis y estudiar los objetos históricos de aquellos lugares, con la valiosa colaboración de varios profesores, que acompañarán á los alumnos.

La Comisión ha conseguido que por la cantidad de 3,40 todos los afiliados y alumnos en general vean sufragados los gastos del viaje.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los estudiantes que los trabajos de organización de la caseta de feria van muy adelantados y prometen tener resultados brillantes.

El concurso de premios entre las alumnas de las clases de corte y confección y bordado también se halla en organización y próximamente se anunciará con todo detalle.—La Directiva.

ZAPATOS CABALLERO color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Compañía Naviera Sota y Aznar

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Arnabal Mendi

Saldrá de Sevilla el día 6, admitiendo carga los días 5 y 6, para los puertos de Cádiz, Málaga, Motril, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24442 y 24905.

LE V. MAÑANA «EL LIBERAL»

INFORMACIONES VARIAS

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS CEDISTAS ONUBENSES.—ESTA TARDE SE REUNE EL COMITE PROVINCIAL.—LO QUE NOS DICE UN SIGNIFICADO MIEMBRO DEL PARTIDO.

Esta tarde, de cuatro á cinco, se reúne el Comité provincial de la Ceda, bajo la presidencia del diputado á Cortes don Francisco Pérez de Guzmán, para tomar acuerdos relacionados con el actual momento político.

Hoy celebra sesión la Comisión gestora de la Diputación.

Por la compañía Osate-Espinosa, que actúa en el Cinema Park, se estrenó anoche la graciosa obra «La miss más miss», que obtuvo mucho éxito.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos. Llegó de Sevilla el ilustre pedagogo don Manuel Siurot. Han firmado su contrato de espasales la bella señorita Lucía Borrero Peral y el conocido joven don Eduardo Díaz Rodríguez.

—Se halla restablecido de su do-

lencia el presidente de la Diputación provincial, don Benito Carreón, querido amigo nuestro.

Mucho lo celebramos. Se ha posesionado del cargo de secretario del Ayuntamiento de Cortegana don Mario García y García.

—Ha trasladado su residencia á Sevilla el comandante retirado don Alfredo García Beas.

—Ha aparecido la notable revista «Mater Dolorosa», que dirige nuestro querido amigo don Antonio Plata.

—Está lujosamente editada, con hermosas fotografías.

—Contiene artículos y poesías de Siurot, Royo Villanova, Lazo Real, Rodríguez Sayago, Durán, Garrido Perelló, Jurado, De la Orden Gómez, Romero Bernal, Pulido, Díaz Castro, Angel, «Doctor Onuba», Bedoya Díaz, Andolz, Castilla, Romero Pérez «Jonh Milján» y

Pepe de la Rábida.

El público escribe

Un grupo de vecinos de la Plaza de Zurbarán nos envía un conciso escrito llamando la atención de la autoridad gubernativa acerca de los espectáculos inmorales que dan en aquella plaza unas infelices mujeres que en estado de embriaguez no se recatan de nada, y ante la presencia de las esposas é hijas de aquellos vecinos cometen actos y profieren á gritos palabras que enrojecen.

Si la autoridad gubernativa ordenase un poco de vigilancia en aquellos lugares, el mal que los citados vecinos denuncian tendría fácil remedio.

Homenaje á don Emilio Ramírez

En uno de los amplios locales del magnífico grupo escolar José María del Campo tuvo lugar el homenaje que sus amigos y admiradores han querido testimoniar á don Emilio Ramírez con motivo de su reciente triunfo en las oposiciones á profesores del Conservatorio de Música de esta capital.

Concurrieron cerca de un centenar de personas, además de los niños que integran los coros Ramírez y antiguos discípulos del maestro.

En la presidencia tomaron asiento con el homenajado don Ruperto Escobar, inspector jefe; don Luis Siles, doña Guillermina de Pablo y don Luis Fernández, inspectores de Primera enseñanza; don Francisco Fernández Palomino, presidente del Consejo local; don Juan Manuel de la Cruz, profesor de la Nomal; don Laureano Talavera y don Manuel Rull, directores de Giner y Borbolla, respectivamente, y doña María Amorós, directora de Castellar.

Los niños entonaron varias canciones con la maestría de costumbre. Al final del banquete leyéronse muchas adhesiones y brindaron eloquentemente los señores Tirado, Fernández y Muñoz, levantándose seguidamente don Emilio Ramírez á dar las gracias.

Pronunció eloquentes frases henchidas de entusiasmo y afecto hacia el Magisterio; expresó el objeto principal de su obra, á la que piensa dedicar todos sus esfuerzos mientras cuente con fuerzas para ello, y terminó agradeciendo efusivamente este cordialísimo homenaje. El señor Ramírez fué objeto de una ovación cariñosa por parte de los asistentes.

Fué un acto muy simpático y el banquete estuvo servido admirablemente por los elementos del grupo escolar, bajo la inteligente dirección de la directora, señorita Higuelmo, y de don José Rull.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Torres Orozco, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico con asistencia de los señores Aguado Barba, Marañón Jiménez, Gómez Guerrero y Bago Quintanilla, de la Comisión Ejecutiva, y de los consejeros señores marqués de Torrenueva, García Oviado, Revilla García, Pérez de la Concha, Tobia Romero, Peyré y Sarrat, Carrere Alzieu, Hermosa Kihl, Ollero Sierra, Fernández Agreda, Serra y Pickman, Martínez García, Solís Cabrera, Benítez Mata, madame Morel, Gómez Pastrana, Arráns Diaz, García Guerra, Zaragoza Elzaudi, Sánchezdarp y Marañón, Cabrera Sola y Rodríguez Sánchez y Conde y Camuñas, habiéndose excusado de asistir los señores Gamero Martín, Astola González y García y García.

Presidida por el señor Orozco, y con asistencia de los señores Fernández Martín, Marañón Jiménez, Gómez Guerrero y Bago Quintanilla, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Aguado Barba y Fernández Barrón.

Presidencia de la Comisión Ejecutiva. Presidida por el señor Orozco, y con asistencia de los señores Fernández Martín, Marañón Jiménez, Gómez Guerrero y Bago Quintanilla, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Aguado Barba y Fernández Barrón.

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

Presidida por el señor Orozco, y con asistencia de los señores Fernández Martín, Marañón Jiménez, Gómez Guerrero y Bago Quintanilla, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Aguado Barba y Fernández Barrón.

—Aprobada el acta de la anterior

terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó expresar el agradecimiento de la Comisión al Automóvil Club de Andalucía por su donativo de 500 pesetas con motivo de las próximas fiestas primaverales.

También se acordó expresar su agradecimiento á los siguientes donantes: Al Instituto Español, S. A., por 50 pesetas; á don Juan María Moreno Rodríguez, por 50; á don G. M. B., por 10; á don José María Amprón Gómez, por 8; á don Melitón Garay, por 15 papeletas de pan en sufragio por el alma de doña Gabina Montaño Serrano (q. e. p. d.); á doña Pilar, don Miguel y don Julio Lacasa, por 60 papeletas de pan en sufragio por el alma de su señora madre, doña Mercedes Buenavida Martín (q. e. p. d.); á doña Salud Mihura, viuda de Villaviciosa, por 100 papeletas de pan en sufragio por el alma de su esposo (q. e. p. d.).

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos 34 individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 63 individuos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Letras de luto

En la parroquia del Divino Salvador se dijo ayer mañana una misa solemne en sufragio por el alma del que fué querido amigo nuestro don Manuel Lora López, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Al piadoso acto asistieron los familiares del finado y numerosas personas de su amistad, que testimoniaron á aquellos su dolor.

Renovamos el pésame más sentido á los dolientes, especialmente á la viuda del finado, doña Carmen García.

EL LIBERAL Sevilla

FOLLETIN núm. 90

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¿Dónde está?
—Creo que en su dormitorio; pero no puedo asegurarle porque...
—Bien, bien.
—Ya le he dicho...
—Está bien, dejadme.
Marcela se alejó.
El peluquero entró en su habitación.

XLIV

Explicaciones

Felipe Augusto estaba, más bien que sentado, recostado en una silla, con los brazos cruzados y una piedad sobre otra. En su hermoso rostro se revelaba la tranquilidad más completa.

El peluquero lo contempló algunos instantes, agitó su larga nariz, meditó, y luego, con grave tono, dijo: —Señor Felipe Augusto.

Este levantó la cabeza mientras decía para sí:

—Malo: cuando el buen Canuto me llama señor ó me da el tratamiento de vos, tenemos tormenta. A tiempo me avisó y aconsejó mi amigo el de los anteojos, porque creo que vamos á tener explicaciones sobre mis amores. Me dispongo, pues, á reir.

Y luego añadió en voz alta:

—Buenas tarde, mi querido tío.
—Ya sabéis que entre nosotros no hay ningún parentesco—replicó el peluquero.

—Pues bien, Dios os guarde, señor Canuto del Rincón, mi protector generoso...

—Vuestro protector necio, porque he cometido la tontería de sacrificarme por vos para que me paguis con ingratitud.

—¿Estáis enojado porque he salido á preguntarle al mancebo? Creó, señor Canuto, que la falta no es tan grave que merezca el que me llaméis ingrato.

—¿Si no fuese más que eso!...
—¿Pues en qué os he ofendido?—replicó el doncell, mirando sorprendido á Canuto.

—¿No lo sabéis, loco rapaz? ¿No sabéis que estáis labrando mi perdición al buscar la vuestra?

—¿Qué decís?... Me asustáis...

—¡Oh!—exclamó el peluquero á la vez que sacudía su larga nariz y abría estrepandamente los ojos.
—Por Dios, señor Canuto...
—¿Qué habéis hecho, desdichado, qué habéis hecho, decidid!
—Pero...
—¿No habéis pensado en las consecuencias de vuestro proceder?
—Explicad si queréis...
—¿Qué horror!—exclamó Canuto, con trágica entonación, y extendiendo los brazos como si se le acercase un fantasma.

—Si no habéis perdido el juicio, queréis trastornármelo á mí, señor Rincón—replicó Felipe Augusto, variando de postura y mirando con extrañeza al peluquero.
—¿Perder el juicio quien nunca lo ha tenido!...
—Gracias, mi querido protector.
—¡Infeliz!... ¿Quién te sacará del abismo sin fondo en que te ha precipitado tu locura?
—Acabemos de una vez—replicó el mancebo, mostrando alguna impaciencia y poniéndose de pie.

—Pero una vez entusiasmado, poseído Canuto, era difícil, casi imposible, cortar el hilo de sus declamaciones; por lo que prosiguió con el mismo tono y cómicos ademanes, diciendo:

—¿No te espanta, no te horroriza, el peligro que te amenaza? ¿A dónde te ha llevado tu ciega vanidad, tu temerario orgullo, tu criminal atrevimiento?... ¡Oh!... Desgraciadamente se han cumplido mis vaticinios: en muchas ocasiones te he contado la historia de aquel antiguo y famoso caballero, llamado Icaro, que me refirió don Francisco de Quevedo, á quien tuve la honra de afeitárle muchas veces, y sin embargo, de ejemplo tan triste á la par que saludable, quisiste como él, remontarte al cielo sin pensar que tus alas eran de cera y había de derretirlas el sol.

Felipe Augusto tuvo que hacer un esfuerzo para contener una carcajada al oír llamar caballero á Icaro y compararlo á él; pero logró disimular la risa con un gesto de resignación, y cruzando los brazos y bajando la cabeza, se dispuso á escuchar hasta el fin el discurso del peluquero.

—Pero fortuna éste se encontraba aún

muy fatigado y no pudo hablar tanto como hubiera querido, por lo que se contentó con añadir en el colmo de su entusiasmo:

—Estás perdido, mancebo loco!...
—¡Mírate y te espantarás!... ¡Oh!... ¡Desdichado, has cometido un delito de lesa majestad!

Y dejándose caer en una silla, sacudió repetidas veces la nariz y se limpió el sudor que en abundancia corría por su frente.

—Contestad—dijo después de tomar aliento—, contestad, señor Felipe Augusto, á los terribles cargos que acabo de haceros.

El mancebo contempló á Canuto por algunos instantes como quien oye hablar en extraña lengua que no entiende, y luego se entreabrieron sus labios con sospechas, no más que sospechas, de una sonrisa, y dijo: —Son muy terribles vuestros cargos, es verdad; pero por lo mismo, no me han hecho ningún efecto. Habéis hablado de crímenes contra el rey... Francamente, señor Canuto, creo que estáis de muy mal humor y os chanceáis.

—Señor Felipe Augusto!—exclamó el peluquero.
—Señor Rincón...
—Tomad á broma...
—¿Me equivoco?
—¿Y lo dudáis? ¿Pues qué, mi rostro no os dice lo que siento?

—Entonces permitidme que os diga que me quedad á oscuras.
—¿Oh!...
—No os enfadéis, será torpeza mía...
—¿Es posible que tengas audacia para fingir de esa manera?
—Hablemos claramente, señor Canuto.

—¿Claramente!...
—Sí, decidme, no haciendo aspavientos ni á guisa de predicador, sino lisa y llanamente, de qué se trata, porque la verdad, no sé que tenga que ver el rey conmigo ni yo con el rey.

—¿Te burlas?
—Si no os enfadáis os diría una cosa.

—¿Qué?
—Que vuestras acusaciones no pueden escucharse seriamente.
—¿Dios mío!... ¿Qué hay para vos entonces grave?
—La verdad ó lo que cabe en lo posible...
—Basta...
—Sí, basta para broma.
—Pero entre tanto nada respondes...

—Si tenéis á bien explicaros...
—¿Otra vez?
—¿Lo habéis hecho alguna?
—Paciencia, ¡oh!, paciencia...
—Os he rogado que me digáis sin rodeos en qué consiste mi delito.

—¿No sabes que los labios se resisten á pronunciar ciertas palabras?
—Cualquiera que os oyese creería que he intentado asesinar al rey ó cometido algún sacrilegio.

—No hay mucha distancia.
—¿Señor Canuto!

—¿Y si quiere rebajarse hasta el pobre barbero sin nombre, ó subirlo á su altura? ¿No es dueña de su corazón y de sus acciones? ¿Quién es el mismo rey, puede privarla de amar á un hombre, mientras sea con fines honestos? ¿Y en qué consiste mi crimen si yo ofrezco mi mano á una dama principal? ¿Sabéis quién es el criminal? El que no aspira más que á satisfacer su capricho por abandonar luego á la infeliz que ha tenido un momento de debilidad, dejándola con su deshonra y su remordimiento.

—¿Oh!...
—¿Puede prohibirme el rey que yo ame á doña Ana? No alcanza á tanto su poder.

—¿Pero no comprendes...?
—Cuidado—interrumpió el barbero—, que esta es una suposición.
—¿Entonces...?
—He supuesto, como vos, y nada más.

—¿Qué significan tus visitas frecuentes á la condesa?
—Que necesito verla á menudo para cumplir las órdenes que me da.
—No me satisfice esa contestación.
—¿Qué queréis que os diga?
—Si amas á la condesa y eres correspondido.

—Pues no puedo sacaros de dudas.
—Felipe Augusto!
—¿Os lo ha preguntado el rey?
—Sí.

—Pues respondedle que no podéis conseguir hacerme hablar seriamente sobre ese punto.
—Eso no le contentará.
—¿Y no os ha hablado también de mi amigo Andrés Cornejo?
—Sí.
—¿Pobre Andrés!
—Según las apariencias, él es el amante...

—Entonces preguntadle, qué estoy seguro de que os contestará en latín.
—¿Es decir que pensáis, tú y él y él y tú, burlaros del rey y de mí.

—Lo que pensamos es no escuchar palabras necias.
—¿Señor Felipe!
—Su majestad desea saber quién canta algunas noches en la calle del Sacramento.

—Y á quién ama la condesa.
—Eso ya es cosa de ella, preguntádselo, que así como creo que el estudiante os contestaría en latín, creo también que doña Ana lo haría señalando hacia la puerta y callando.
—En último resultado...
—Decís cosas tales que no quiero tratar de ellas.
—Pero te burlas de mí...
—Sí—replicó descaradamente el mancebo.

—Que es lo mismo que burlarte del rey.
—Su majestad juzgará.
—Hemos concluido.
—Me alegro.
—No volverás á salir de casa sin mi permiso.
—Entonces hemos acabado de ser tío y sobrino...

—¿Qué queréis que os diga?
—¿Cómo has tenido valor para galantear nada menos que á la condesa de Fuensanta?
—Felipe Augusto saltó una carcajada estrepitosa.

Canuto sacudió la nariz, y con los ojos abiertos como si fuesen á saltarse de sus órbitas, pálido y desfigurado el rostro, se puso de pie como si le hubiese picado una vívora.

—¿Desdichado!—exclamó.
—¿Y es ese el crimen?—dijo el mancebo sin alterarse.
—¿Oh!...
—Después de tanto hablar...
—¿Conque no es nada el que te atrevas á galantear á una condesa?
—Sosegaos...
—¿No es nada que te declares rival del rey?
—Sosegaos, repito, y escuchadme.
—No tienes excusa.
—Ni la he menester.
—¿Andacia sin igual!
—Primeramente, señor Canuto del Rincón, falta saber si es verdad que yo enamoro á doña Ana.

—¿Lo negarás?
—Todo lo más os permitiré que lo supongáis para preguntaros si es un crimen amar.
—Según.
—¿Porque ella es la condesa de Fuensanta?
—Sí.

Información telefónica de provincias

En Navarra ha vuelto á nevar con frío intensísimo

DESCARRILA UN TRANVIA Y RESULTAN CUATRO PASAJEROS LESIONADOS

Valencia 5.—Frente al Palacio de Justicia, en una curva existente en la línea del tranvía, descarriló un coche de la línea número 6, por estar descarnados los raíles. La alarma que produjo el accidente fue grande y cuatro pasajeros resultaron lesionados. Fueron asistidos en la casa de socorro de Colón.

CULTOS DEL RITO ORIENTAL

Toledo 5.—Aprovechando la estancia de dos misioneros del rito oriental, la Sección Misionar de la Juventud del Pilar ha organizado una conferencia y la celebración de una misa según dicho rito.

La conferencia corrió á cargo del padre Morillo, que la pronunció en el salón de concilios del Palacio Arzobispal. Trató de la campaña de acercamiento que se realiza, exhortando á la concurrencia á interesarse en la obra emprendida por el Papa.

Celebró la misa el padre Pons en la iglesia de San Marcos, y asistió gran cantidad de público.

EL FAMOSO GUERRITA HACE VIDA NORMAL

Córdoba 5.—Es completamente inexacto que Guerrita se halle enfermo. En Noviembre sufrió una hemiplejía; pero en la actualidad se halla bien y hace su vida ordinaria.

UNA IMPREVISION ORIGINA UN ACCIDENTE, EN EL QUE RESULTAN DIEZ HERIDOS, ALGUNOS DE GRAVEDAD

Bilbao 5.—En el punto denominado «Poza de Goecho», término municipal de San Miguel de Besauri, chocaron violentísimamente un tranvía interurbano de la Compañía de Bilbao-Durango-Arratia y un coche furgón que se hallaba detenido en medio del recorrido, resultando lesionados graves Daniel Larrinaga y Santiago Lafuente, que fueron despedidos del vehículo.

También resultaron heridos por golpes y erosiones ocho viajeros.

Tanto el coche de viajeros como el furgón de carga no tenían encendidos los focos correspondientes, lo que dió motivo, dada la obscuridad del lugar del suceso, á que el conductor del tranvía de viajeros no viera el obstáculo que había en la vía.

LA FERIA DE MUESTRAS DE VALENCIA

Valencia 5.—Está preparándose la XVIII Feria muestraria internacional, que ha de celebrarse en Valencia del 10 al 25 de Mayo.

LA VENTA DE ARROZ EN SUECA

Valencia 5.—Durante la semana anterior se han retirado de los graneros de Sueca 1.556.817 kilos de arroz en cáscara para el interior.

TRAVESURAS JUVENILES

Valencia 5.—En Villanueva de Castellón, por colocar letreros subversivos, fueron detenidos y multados tres muchachos.

PARA ENRIQUECER AL MUSEO TAURINO

Valencia 5.—El presidente de la Diputación fué visitado esta mañana por don Luis Vicente Vera, albacea de la testamentaria de don Antonio Vera, para ofrecer al museo taurino, en nombre de los herederos del difunto, la cabeza del último toro que mató el diestro Machaquito en esta plaza. El presidente de la Diputación agradeció el obsequio y lo envió al museo taurino.

LA DEFENSA CONTRA LA GUERRA QUIMICA

Toledo 5.—En el Alcázar se ha celebrado un concurso de divulgación de los medios de defensa en la guerra química, organizada por la Asociación anti-agresión aérea. Asistieron los profesores y muchos alumnos de la Normal.

CONCEJALES QUE DIMITEN

San Ildefonso 5.—Los concejales interinos de este Ayuntamiento, afiliados á la Ceda, han presentado un escrito en el que dan cuenta de su dimisión.

PARA CUMPLIR CONDENA

Pamplona 5.—Ingresaron en la fortaleza militar de San Cristóbal nueve condenados más por el movimiento revolucionario de Octubre. Vienen de la prisión de Gerona, entre ellos Julio Martínez, condenado á cadena perpetua.

UNA MUJER SE CAE DEL BALCON A LA CALLE, RESULTANDO HERIDA GRAVEMENTE

Valencia 5.—Encontrándose asomada al balcón de su domicilio, plaza de la Olivereta número 5, sufrió un desvanecimiento y se cayó á la calle la vecina Sofia Juan Heras, que se produjo gravísimas heridas.

SENTENCIA CONTRA UN PERIODISTA

Pamplona 5.—Se vió la causa contra el director del periódico socialista «Trabajadores» Tiburcio Usacar, por desacato al ex ministro de Justicia señor Aizpún, comentando violentamente su actuación política y su discurso en Vitoria. Se le ha condenado á un mes y un día de arresto y á las costas.

LAS PROCESSIONES DE SEMANA SANTA EN TOLEDO

Toledo 5.—Se ha concedido la reglamentaria autorización para que salgan las tradicionales procesiones de Semana Santa, y se ha abierto una suscripción pública para sufragar los gastos.

También ha autorizado el gobernador la salida de procesiones en la mayor parte de los pueblos.

ADHESION INCONDICIONAL AL JEFE

Bilbao 5.—Hoy dejaron de acudir al Ayuntamiento distintas Comisiones de los concejales gubernativos del partido de la Ceda, que ayer presentaron su dimisión al gobernador. La dimisión de estos concejales, que son siete, crea dificultades para la celebración de sesiones municipales y la adopción de acuerdos. No se sabe qué resolución habrá de tomar el gobernador.

SE CONSTRUYEN CASAS PARA AMINORAR EL PARO

Alcázar de San Juan 5.—Patrocinada por el Ayuntamiento y autorizada por el Tesoro público ha comenzado la venta de papeletas para la rifa de una casa de esta localidad recién terminada.

La Comisión está compuesta por el alcalde y otras autoridades locales, que se proponen la creación de una zona de estas casas que se construyen para minorar el paro obrero. Está siendo muy elogiada la actitud de las autoridades con este motivo.

EL EX ALCALDE DE LERIDA EN LIBERTAD

Lérida 5.—Después de cumplida la condena de seis meses de cárcel, imputada por un Consejo de guerra por considerar complicado en los sucesos revolucionarios de Octubre pasado, ha sido puesto en libertad el que fué alcalde de esta población don Antonio Vives Estóver.

ASAMBLEA DE MAESTROS

Ferrol 5.—El próximo domingo se celebrará en esta población una Asamblea de maestros que disfrutan el sueldo de tres mil pesetas, secundando así el movimiento que en tal sentido se ha iniciado en toda España. El acto promete estar muy concurrido.

SE FRACTURA LA BASE DEL CRÁNEO AL CAERSE DE UN CAMION

Ferrol 5.—En la carretera de Ferrol á Betanzos el niño de doce años Antonio Abad López tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de un camión, fracturándose la base del cráneo. La infeliz criatura falleció en brazos de su madre, cuando ésta lo conducía á su domicilio.

UN AUTO CHOCA CONTRA UN ARBOL, RESULTANDO UN HERIDO GRAVE

Avila 5.—En el kilómetro 24 de la carretera de Arévalo á Madrid el automóvil 3.711, matrícula de Valladolid, que conducía su dueño, Miguel García, al que acompañaba Terencio Ángel Sáez, chocó contra un árbol, quedando destruido. Resultó lesionado Terencio, que fué trasladado en el coche correo al domicilio del médico de Madrigal, quien calificó su estado de grave.

LOS CEDISTAS DE HUELVA

Huelva 5.—El Comité provincial de Acción Popular ha acordado que dimitan los gestores provinciales afiliados al partido y los concejales de Huelva de nombramiento gubernativo, continuando en sus cargos los concejales de elección popular.—Pepe de la Rábida.

AL TOCAR LOS HILOS DE ALTA TENSION RESULTA GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Mataró 5.—En las proximidades de Casa «Cata», término de Llaveras, durante una tormenta que descargó ayer, un rayo derribó un poste eléctrico. El joven ciclista Francisco Vila Camps tuvo la desgracia de tocar los hilos de conducción, sufriendo tan graves quemaduras, que hubo de ser hospitalizado en estado gravísimo. El exceso de tensión en la corriente evitó que el ciclista quedara electrocutado en el acto.

ACTITUD DE LAS DERECHAS DE CORUÑA

Coruña 5.—La Unión General de derechas de esta ciudad, después de recibir el telegrama del señor Gil Robles, le ha enviado otro en los siguientes términos: «Entusiasmados ante actitud seguida. En consecuencia situación política organización Coruña sigue con su jefe único espera jubilosa consulta electoral proporcionará triunfo partido y España. Presente y adelante.»

Los gestores municipales de la Ceda han presentado su dimisión en el Ayuntamiento, enviando notificación á Gil Robles en un efusivo telegrama.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UNA MAESTRA

Gijón 5.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado en el salón de actos del Instituto Jovellanos el anunciado Consejo de guerra contra la maestra de Arrancinas, del concejo de Aller, doña Pilar Díaz Gómez, acusada de haber lanzado injurias contra el Gobierno y el Ejército.

De la lectura del apuntamiento se desprende que la mencionada maestra, así como su esposo, Celso López Gómez, maestro del mismo pueblo, según denuncia presentada al gobernador por el cura párroco, en nombre de los vecinos, venía antes de la revolución realizando campañas extremistas, hasta el punto de haber celebrado en la citada escuela en el mes de Mayo un mitin comunista, y después de la revolución, el día 18 de Octubre, comentando á la puerta, de la escuela, ante los niños y vecindario, el movimiento revolucionario, dirigieron los más graves insultos al Gobierno y al Ejército, diciendo que era una verdadera vergüenza haber enviado á la Península á las fuerzas del Tercio, que cometieron más crímenes y asesinatos que los obreros, á los que consideraban inocentes.

La procesada negó los hechos, diciendo que ni estuvo en la escuela el día 18 de Octubre, ni dirigió insultos ni injurias, ni al Gobierno ni al Ejército. También se leen otras declaraciones de varios vecinos, que confirman las injurias lanzadas por la maestra; pero, en cambio, otros dicen que nada vieron y otros que estuvieron al lado de aquélla el día que se cita en la denuncia y afirman que no hubo injurias algunas. Por su parte, los testigos de cargo dicen también que de los doce meses del año, sólo cuatro daría clase la maestra, empleando los restantes en campañas extremistas.

El fiscal, considerando los hechos bien probados y de ellos única responsable á la procesada, solicita se le impongan seis años de reclusión, y la defensa solicita la absolución, afirmando que la denuncia es una venganza contra la maestra. El Tribunal se retiró á deliberar.

UN RECLUSO SE SUICIDA, AHORCÁNDOSE

Teruel 5.—Se ha confirmado oficialmente que en la Cárcel de Mora se ha ahorcado el recluso Manuel Vivas Xorella, detenido como presunto autor del asesinato de Lorenzo Mor Badal, en cuya compañía vivía.

Por suponerles complicados en el crimen están detenidos la esposa del suicida y dos sobrinos de la víctima.

PAGO DE INDEMNIZACIONES

Teruel 5.—En el pueblo de Santos se ha acogido con gran júbilo la noticia de que el próximo día 24 comenzarán á pagarse las indemnizaciones á los propietarios de las fincas expropiadas con motivo de la construcción del pantano del mismo nombre, medida que colma los anhelos del pueblo.

Las indemnizaciones alcanzan á 273 vecinos.

SE ARRIENDA UNA NUEVA PLAZA DE TOROS

Teruel 5.—La Comisión administrativa de la plaza de toros que actualmente está en construcción, persuadida de que ésta estará en condiciones de inaugurarse en las próximas ferias de San Fernando, ha sacado á concurso el arriendo de la misma por un plazo de cuatro años y pago de ocho mil pesetas anuales.

TREINTA MIL PESETAS PARA UN TALLER DE ARTES GRAFICAS

Gijón 5.—La Dirección de Enseñanza Técnica Profesional ha comunicado al alcalde el envío de treinta mil pesetas para completar la instalación del taller de artes gráficas de esta Escuela Superior de Trabajo.

NEVADAS EN NAVARRA

Pamplona 5.—Ha caído una gran nevada en varias montañas de Navarra. Hace un frío intensísimo.

ROBAN DEL EQUIPAJE DE UNA TROUPE ARTISTICA

Zaragoza 5.—En autobús llegó la compañía de Raquel Meller, que actuará en el teatro Parisiana. Aprovechando un descuido, los ladrones se llevaron del vehículo varias mantas y un abrigo de viaje de bastante valor.

EN MALAGA, COMO EN TODAS PARTES

Málaga 5.—Los miembros de la Comisión gestora municipal pertenecientes á la minoría de Acción popular han presentado la dimisión de sus cargos, identificándose con su jefe.

El gobernador no ha aceptado la renuncia, interin gestiona que desistan de su propósito.

CAIDA MORTAL

Lérida 5.—El pastor Francisco Vidal Zamero, de setenta y dos años, se cayó por un barranco de cincuenta metros de altura, destrozándose completamente.

CONTRA PAISANOS Y MILITARES

Barcelona 5.—En dependencias militares se celebró un Consejo de guerra contra Vicente Borrás, alcalde del pueblo de Montornes, y los vecinos del mismo José Soler, José Baldrich, Salvador Rovira y Agustín Fuiol, acusados de haber participado en los sucesos del 6 de Octubre, proclamando el Estat Catalá y asaltando una armería.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de un año de prisión. La sentencia, según nuestras noticias, es absolutoria para el alcalde y de seis meses para cada uno de los demás.

A continuación se celebró otro Consejo de guerra contra el capitán de Infantería Enrique Gómez, el teniente de Seguridad Enrique García y los guardias de este Cuerpo José Salva, Anacleto Arroyo y Angel Castellanos, acusados de participar en el movimiento de Octubre. Los procesados negaron cuanto se les imputaba, manifestando que se limitaron á cumplir órdenes del comisario general de la provincia. El fiscal pedía para el capitán y los tres guardias seis años y para el oficial dos. Según nuestras noticias, la sentencia condena al capitán á tres años, al teniente y á los guardias Salva y Arroyo á dos, y á seis meses y un día al guardia Castellanos.

MOVIL LOS SAQUEAN EN LA A LOS VIAJEROS DE UN AUTOCARRETERA

Barcelona 5.—En la carretera de Vallvidrera un automóvil en el que viajaban tres señores y una dama fué detenido por cinco sujetos que, pistola en mano, exigieron á los viajeros la entrega del dinero que llevaban.

El dueño del coche les entregó 425 pesetas y otro de los ocupantes 75. Como los demás no llevaban dinero, les quitaron varios relojes, joyas y otros objetos de valor.

Se dieron á la fuga sin poder ser hallados.

Los robados denunciaron lo ocurrido á la Guardia civil, que dió una batida por los alrededores, deteniendo á dos sujetos, á los que se cree complicados en el suceso.

UNA SEÑORA QUE RECLAMA NUEVE MILLONES

Barcelona 5.—En el Palacio de Justicia se presentó una señora de mediana edad, elegantemente vestida, que pidió ser recibida por el fiscal del Tribunal de Casación. En presencia de éste dijo que tenía interés en hacer una reclamación diplomática á los Gobiernos de Francia é Italia y especialmente al Vaticano. Añadió que se le adeudaban por estas naciones nueve millones de pesetas, agregando que era precisamente el Tribunal de Casación quien debía reclamar por vía diplomática, reclamación que no había solicitado hasta ahora, en que lo hacía por falta de dinero. Exhibió diversos documentos, asegurando que acreditaban la imaginaria deuda. Se tiene la impresión de que se trata de una perturbada.

DE UN ESTANCO ROBAN SEIS MIL PESETAS Y DE UN LIMPIABOTAS SETECIENTAS

Barcelona 5.—En el estanco que posee doña Teresa Dalcorn, en la Ronda de San Pedro, penetraron ladrones, abriendo un boquete en el tabique del salón limpiabotas inmediato.

Los ladrones se llevaron del estanco metálico y efectos por valor de seis mil pesetas y del limpiabotas otras setecientas.

CHOQUE DE UN TRANVIA Y UN AUTOBUS

Barcelona 5.—A las ocho de la noche, en las cercanías de la Plaza de Urquinaona, chocaron violentamente un tranvía del disco 16 y un autobús de la línea de Horta.

Resultó con diversas contusiones el conductor del autobús, Pedro Soler.

Los viajeros no sufrieron daño alguno, si bien algunas señoras se desmayaron á consecuencia del susto.

UN DISCURSO DE CAMBO

Barcelona 5.—En la inauguración de un Centro de la Lliga catalana, que tendrá lugar el domingo, pronunciará un discurso acerca de la situación política después de la crisis el jefe de dicho partido, don Francisco Cambó.

Para el mismo día se anuncia en el teatro Principal de Tarrasa una conferencia á cargo del vocal del Tribunal de Garantías don Víctor Pradera, sobre el tema «La verdadera Cataluña».

FALLO DE UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón 5.—El Tribunal que juzgó esta tarde en Consejo de guerra á la maestra de Arrancinas, del Concejo de Aller, por injurias contra el Gobierno y el Ejército, dictó sentencia condenando á la procesada á ocho meses de prisión correccional.

UNA DELEGACION DE TRABAJO EN LITIGIO

Barcelona 5.—El delegado de Trabajo dimisionario, señor Torrén, fué interrogado por los periodistas sobre si era verdad que ayer había intentado alguien tomar posesión del departamento.

El señor Torrén manifestó que, en efecto, se había presentado con esa intención el señor Batalla cuando él estaba ausente. Avisado el señor Torrén, habló por teléfono con el señor Batalla, quien le dijo que tenía orden verbal de posesionarse de la Delegación, á lo que el señor Torrén respondió que mientras su dimisión no apareciera en la «Gaceta», y se publicara también el nombramiento de sustituto, no podía dar posesión á éste.

El señor Torrén continúa, por tanto, al frente de la Delegación de Trabajo.

CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 5. Esta mañana se vió un Consejo de guerra de oficiales generales contra José Sauret, diputado al Parlamento catalán; Domingo Garrobe, alcalde de Balaguer; Arturo Pujados, concejal del mismo Ayuntamiento; Martín Delás, cabo del somatén, y los vecinos Domingo Viola, José Sánchez, José Martínez, José Solá, Pedro Montaner, Alfonso Molins, Mariano Lou y José Fortuny, acusados de haber proclamado el Estat Catalá en la citada población el día 6 de Octubre último.

El fiscal pidió que se impusiera á cada uno de los procesados por el delito de rebelión la pena de seis años de prisión, y los defensores solicitaron la absolución.

El Consejo dictó sentencia absolutoria por falta de pruebas.

De madrugada en Gobernación

Madrid 6.—Como el ministro de la Gobernación se retira por costumbre temprano á descansar, recibió á los periodistas esta madrugada el director general de Administración Local, señor Echevarren, quien manifestó que la tranquilidad era completa en toda España y que no tenía noticia de interés que comunicar.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Ayúdente á extender su radio de acción inscribiéndose en su lista de protectores.

La política nacional

El señor Gil Robles visitó al presidente de las Cortes, prolongándose la entrevista hora y media

El señor Royo Villanova afirma que el programa común de las derechas españolas es la reforma constitucional

El programa común de las derechas

Madrid 5.—El señor Royo Villanova hizo esta tarde las siguientes manifestaciones en el Congreso:

El señor Gil Robles, con las restantes derechas españolas, tiene un programa común: la reforma constitucional. Por otra parte, el señor Lerroux, jefe de los Gobiernos y del partido republicano más numeroso, ha recogido también el contenido del discurso de S. E. el Presidente de la República acerca de sus tres años de experiencia constitucional. Por lo tanto, la reforma constitucional es compromiso del señor Gil Robles y es compromiso del señor Lerroux, y desde luego en el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora se observa claramente que hay omisiones que por delicadeza no formuló, pero que saltaban a la vista.

Esta finalidad de la reforma constitucional está por encima de toda bandería y de toda cuestión de amor propio. Por lo tanto, estas Cortes no pueden disolverse hasta que el 10 de Diciembre, al acordar la reforma constitucional, se disuelvan por sí solas.

—¿Cree usted que volverá a resurgir la coalición de los radicales y las derechas?—le preguntó un periodista.

—No lo creo difícil, y tal vez vuelvan a soldarse cosas que no se han debido separar.

La entrevista de los señores Alba y Gil Robles

Madrid 5.—El periódico cedista «Ya» dice lo siguiente:

El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, ha celebrado una extensa conferencia con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

La entrevista se verificó en el domicilio del señor Alba, y se prolongó durante hora y media.

Aunque los dos interlocutores han guardado absoluta reserva y se han negado a dar referencia alguna acerca de los temas tratados en su conversación, nos consta que ésta ha sido muy interesante, por estar directamente relacionada con los episodios políticos de estos últimos días.

Concesión de un suplicatorio

Madrid 5.—Esta tarde se ha reunido la Comisión parlamentaria de suplicatorios, dictaminando los pedidos contra varios diputados.

Se rehusaron varios de ellos y se aprobó el de don Amador Fernández, por un delito de imprenta.

Se preguntó al señor De Pablo Blanco, que daba la referencia, respecto al escrito del señor Jiménez Asúa, relativo al suplicatorio concedido contra el señor Largo Caballero.

Dijo que lo tiene en estudio, que se han repartido copias de dicho escrito y que lo examinarán en alguna de las próximas reuniones.

También manifestó el señor De Pablo Blanco que había sido denegado el suplicatorio contra el señor Hernández Zancajo.

Cuando el Sr. Lerroux llegó a la Presidencia no tenía noticias

Madrid 5.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, que venía de dar su acostumbrado paseo en automóvil.

Dijo a los informadores que no tenía ninguna noticia que comunicarse, y seguidamente se dirigió a su despacho.

El ministro de Obras Públicas se propone acometer a fondo el problema del paro

Madrid 5.—Esta tarde conferenció extensamente con el jefe del Gobierno, en la Presidencia, el ministro de Obras Públicas.

Al salir, el señor Guerra del Río dijo a los periodistas que había estado hablando con el señor Lerroux del paro obrero.

—¿Se tratará mañana en el Consejo de este asunto?

—Por lo menos—contestó el ministro—comenzaremos a estudiar el problema, que es de una importancia trascendental. Yo creo—añadió—que todo lo que se haga para remediar el paro obrero debe hacerse desde el ministerio de Obras Públi-

cas, á excepción, naturalmente, del paro campesino, que corresponde a otros ministerios.

—¿Se intensificarán las obras públicas?—preguntó otro informador.

—Yo pienso dar un plan—contestó el señor Guerra del Río—lo más completo posible para atacar este problema a fondo y tratar de resolverlo. Veremos si me sirve la experiencia adquirida durante mi anterior gestión en el ministerio de Obras Públicas.

El señor Alba da cuenta de las visitas que ha recibido y facilita datos sobre el motivo de las mismas

Madrid 5.—El presidente de las Cortes ha recibido en su despacho de la Cámara numerosas visitas.

En primer término al presidente y secretario de los suplicatorios que están pendientes y que han de ser resueltos por la Comisión permanente de las Cortes. También recibió al señor Jiménez de Asúa, quien le habló de un incidente relacionado con el suplicatorio del señor Largo Caballero, y por el cual ha presentado un escrito. Recibió luego al jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, y después al ex ministro señor Chaparrieta.

El señor Martínez de Velasco fue interrogado por los periodistas acerca del alcance de su conferencia con el señor Alba, y contestó que era natural que el presidente de las Cortes conferenciara, en vista de la situación política, con los jefes

de grupo que formaron la mayoría en el anterior Gobierno. Creía que el señor Alba hablaría con el señor Lerroux y con don Melquiades Alvarez, porque ya lo había hecho con el señor Gil Robles.

Añadió que él deseaba que estas gestiones tuvieran éxito en bien del país.

El señor Chaparrieta también fue interrogado por los periodistas, y dijo que a su entender todo se arreglaría.

Recibidos los periodistas por el señor Alba, éste manifestó que el día había sido para él de mucho ajetreo por las numerosas conferencias que había celebrado.

—El señor Jiménez de Asúa—dijo—me ha hablado de un escrito que presentó a la Mesa de la Cámara, relacionado con el suplicatorio del señor Largo Caballero, y yo le he dicho que sobre ello tiene que de decidir la Comisión de suplicatorios, que tiene ya en su poder el escrito.

Con respecto a la visita de los señores Negrín y Lamóneda, dijo el señor Alba que solo había tenido por objeto la cuestión de los suplicatorios; y como un periodista le preguntara si habían hablado algo de la vuelta al Parlamento de la minoría, contestó que están pendientes de una reunión para decidir sobre este problema; y con relación a la representación socialista en la Comisión de los 21, también antes de que se reanuden las Cortes, decidirán si aceptan ó no los puestos que les están reservados.

Lo informadores preguntaron al

señor Alba, qué podían decir de las entrevistas que había sostenido con los señores Martínez de Velasco y Chaparrieta y la que tuvo con el señor Gil Robles, á lo que contestó:

—Es natural que habiéndose llegado á una situación política como ésta, y partiendo todo de una base parlamentaria, sea yo, como presidente de la Cámara, el que informe al Gobierno de la posición de cada uno de los Grupos. Yo invoqué para hablar con estos señores, el bien de la República y de España, y dejé á parte los intereses de partido. Mi misión es, pues, la de un informador, y al Gobierno corresponde las iniciativas. Ahora, á las ocho y media, me propongo ir al domicilio del señor Lerroux, para darle cuenta de mis conversaciones.

Se le preguntó también si se reanudarían las sesiones de Cortes el día 7 de Mayo, y contestó que su propósito hasta ahora, es el de reanudarlas el lunes día 6, porque así se hizo la vez pasada.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 5.—A las ocho y veinte de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo á los periodistas:

—Nada, señores. Visitas y más visitas. Noticia política ninguna.

—En la visita tan extensa que le ha hecho el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, trataron sobre temas políticos?—le preguntó un periodista.

—Es natural que habláramos de

muchas cosas—contestó el señor Lerroux.

He conferenciado con él esta mañana y esta tarde sobre el estado de Cataluña y la sucesión en la política que se ha de desarrollar ahí y aquí, puesto que hoy ha tomado posesión del ministerio de la Gobernación. También han estado aquí los señores Cantos y Guerra del Río, para cambiar impresiones sobre el Consejo de mañana, porque como las cosas van tan rápidamente, hemos conferenciado de los asuntos planteados y que se tratarán en el Consejo de mañana, como asimismo de cuestiones de personal.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si era cierto el nombramiento del señor Estadella para el Gobierno general de Cataluña, y contestó que hasta que no lo conozca el Presidente de la República no se puede hacer público.

Una conferencia ínter-res

Madrid 5.—Desde las seis menos cuarto hasta las ocho menos cuarto, estuvieron coniere, cuando en la Presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares.

Al salir éste, se mostró resegado, limitándose á decir á los informadores:

—Era natural que yo conferenciara con el señor Lerroux, de quien tantas cosas hay que aprender. Me ha expuesto sus orientaciones acerca de la labor de gobierno y yo también le he expuesto las observaciones hechas en el campo de la realidad, relativas á problemas de excepcional importancia para el país.

¿Se reconstruirá el bloque gubernamental?

Madrid 5.—Se comentaron en el Congreso las gestiones que se han iniciado para lograr el restablecimiento de la concordia entre los grupos que constituían el anterior bloque gubernamental.

El señor Armasa decía que, según sus noticias, y tenía motivo para saberlo, las gestiones iban por muy buen camino y esperaba que se llegase en fecha próxima á un acuerdo para la reconstrucción del bloque.

El señor Royo Villanova se mostraba satisfecho de la entrevista que había tenido por la mañana con su excelencia el Presidente de la República, y en presencia de su jefe político, señor Martínez de Velasco, que asistió á la conferencia, á petición del señor Royo Villanova.

Este reservó los términos de su conversación con el jefe del Estado, y únicamente declaró que había solicitado esta audiencia para hablar exclusivamente de política, pues entiende que habiéndose comprometido los partidos que integraban el anterior Gobierno, y ante el Presidente de la República, á acordar el problema de la reforma constitucional cuando llegue la fecha del 10 de Diciembre, están obligados á mantener su compromiso los señores Lerroux, Martínez de Velasco, Gil Robles y Alvarez, y por ningún motivo pueden faltar á su palabra y hacer imposible, por la destrucción del bloque gubernamental, que la vida de las Cortes se prolongue hasta fines de año. El Gobierno, cuando se presente al Parlamento, incluirá en la declaración ministerial la expresión del propósito de acometer la revisión del texto constitucional, y este puede ser el momento para la unión de las fuerzas políticas que ahora se han disgregado. Para lograrlo bastaría con citar sólo uno de los puntos revisionables, en los que estén coincidentes todos los partidos, como sucede con el restablecimiento del Senado.

El señor Royo Villanova mantuvo su posición anticatalanista ante el Presidente de la República, y llegó á anunciarle que en el caso de que se reuniesen en el banco azul un ministro catalanista y otro agrario, se separaría él inmediatamente del partido.

La posición de la Ceda, según informe autorizado de una personalidad del partido, es la misma que adoptó al plantearse la crisis. Ellos no necesitan palabras, sino hechos, y persisten en la misma actitud que sostuvo el señor Gil Robles en la visita que le hizo el señor Martínez de Velasco en la mañana del martes, mantenida después por el señor Gil Robles en su entrevista de la primera hora de la tarde de aquel día. Ante todo, exigirán en todo momento que no padezcan la dignidad del partido ni la del jefe.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

SE CREE POSIBLE UNA ALIANZA ENTRE AUSTRIA Y ALEMANIA

Viena 5.—En los medios políticos circula el rumor de una posible alianza entre Austria y Alemania. Se sabe que el canciller Von Schunigg considera la autorización de las potencias para la anulación de las cláusulas militares del tratado de paz de Saint Germain como algo decidido de antemano.

El próximo paso se cree que sería un alejamiento de los recientes amigos de Austria, Italia y Francia, y una unión entre Viena y Berlín, de una manera indefinida primeramente.

BOICOT AL JUBILEO DEL REY DE INGLATERRA

Nueva Delhi 5.—Se ha observado recientemente que las cuestiones públicas con motivo del jubileo del rey de Inglaterra, eran explotadas por la oposición con fines políticos.

El diputado Gauba ha declarado que los musulmanes de la India boicotearán las fiestas del jubileo si el Gobierno se niega á aprobar la constitución de una Comisión pública que dilucide las circunstancias de los incidentes sangrientos de Karachi. Si el Gobierno se niega, los musulmanes aprovecharán las fiestas, que comenzarán el 6 de Mayo, para organizar otra conmemorativa de las víctimas de Karachi.

El diputado Shamla ha interpelado al Gobierno declarando que los Comités de cuestación emplean todos los medios de presión para recaudar fondos. Ocho musulmanes influyentes del distrito de Comilha han sido detenidos por haber invitado á la población á boicotear las fiestas del jubileo.

LE ENAJENA EL AFECTO DE SU ESPOSO Y LE RECLAMA CIEN MIL DOLARES

Chicago 5.—El Tribunal federal ha concedido á la señora Helen Debford-Jones, la esposa divorciada del escritor Debford-Jones, una indemnización de cien mil dólares, en la demanda presentada contra la esposa actual del escritor, la señora Bernardín Badford-Jones, por haberle enajenado el afecto de su esposo.

LAS ELECCIONES PARA ELEGIR MIEMBROS DE LA DYEMAA PROVOCA SANGRIENTOS INCIDENTES EN ARGELIA

Argel 5.—Con motivo de las elecciones para nombrar los miembros de la Dyemaa, Asamblea indígena que tiene ciertas atribuciones y que es una especie de municipalidad musulmana, se han producido serios desórdenes en el poblado de Khonchela. Ayer á mediodía se encontraba la

plaza del pueblo llena de personas pertenecientes á los diversos bandos que luchaban en las elecciones, cuando por un motivo aún no determinado se produjo un incidente entre varios indígenas pertenecientes á bandos contrarios. Esto fué el origen de una verdadera batalla campal, en la que tomaron parte más de trescientas personas y en la que salieron á relucir armas de fuego, cambiándose, numerosísimos disparos.

Un batallón de la Legión tuvo que ser enviado para restablecer el orden.

TREN ASALTADO POR UNOS BANDIDOS

Kankakée (Estado de Illinois) 5.—Cuatro bandidos enmascarados, han realizado un audaz atraco en la Laisianne, en el tren de Illinois Central de Chicago-New Orleans. Los bandidos hirieron á un viajero y lograron huir con una cantidad, que no ha sido todavía calculada, en dinero y objetos de valor.

EN PORTUGAL SE AVECINA UNA CRISIS MINISTERIAL

Lisboa 5.—Para el 15 del corriente, aniversario del mandato del presidente Carmona, está anunciada una modificación ministerial, que posiblemente se justificará con la dimisión presentada por el señor Salazar. Encargado de formar Gobierno dicho señor, serán sustituidos los ministros de Instrucción y Comercio y esta última cartera se fusionará con la de Trabajo y Previsión Social, y quedará á cargo del antiguo subsecretario Pereira.

SENTENCIADO A PRISION POR CONCERTAR UN PACTO SECRETO CON LA U. R. S. S.

Shanghai 5.—El ex gobernador de Sing-Kiang, señor King-Chuei, ha sido condenado á tres años de prisión y á cinco de pérdida en sus derechos civiles por haber concertado un pacto secreto entre la U. R. S. S. y China.

EN MEJICO HA SIDO DESCUBIERTO UN COMplot

Méjico 5.—Con motivo del complot que se preparaba, y del que la policía tuvo noticias ayer, se han efectuado veintidós detenciones, entre ellas las de dos curas, llamados Luciano García y Darío Pedral.

LA SITUACION POLITICA EN GRECIA

Atenas 5.—En ausencia del señor Tsaldaris, que va á descansar algunos días en el campo, se encargará de la presidencia del Consejo el ministro de la Guerra, general Condylis. La cartera de Negocios Extranje-

ros será desempeñada interinamente por el señor Mavromichalis.

Los periódicos anuncian que probablemente el señor Máximos representará á Grecia en la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones el 15 del corriente.

Esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

De las instrucciones jurídicas con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, resultan cargos contra todos los jefes de la oposición que formaron el grupo denominado de «Coalición nacional», y especialmente para los señores Gonatas, Sophuris, Papanastassus, Gaphandaris, Mylonas y Siphianopolis. También resultan cargos contra los directores de la liga de defensa republicana.

Todos los acusados han de comparecer ante los Consejos de guerra. Han sido confiscados los bienes del ex presidente del Senado señor Conatas, recientemente fallecido.

UNA CONDESA, ACUSADA DE «CHANTAGE», INGRESA EN LA CARCEL

París 5.—La condesa de la Barre de Danne, dama de la sociedad parisienne, ha sido detenida ayer, en Vannes, acusada de tentativa de «chantage». La condesa había enviado, en efecto, una carta á una familia de negociantes de Vannes, reclamando una suma de ocho mil francos y amenazando, en caso contrario, con raptar á un hijo del negociante.

SE DESMIENTE QUE HOLANDA TENGA LA INTENCION DE NEGOCIAR UN EMPRESTITO CON FRANCIA

La Haya 5.—De fuente oficial se desmiente que el Gobierno holandés tenga la intención de negociar con Francia, con motivo de las negociaciones comerciales entre los dos países, un empréstito de tres mil millones de francos para atender á los gastos del programa de obras públicas.

PETICION DE FONDOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCION

Washington 5.—Las Comisiones reunidas de la Cámara y el Senado han solicitado fondos de la ayuda inmediata, previendo que el 25 por ciento de los gastos de todas las obras de construcción deberá reservarse para el pago de jornales.

Parece que el Gobierno aceptará la propuesta, con lo que la votación definitiva de la ley de ayuda inmediata, que prevé un gasto de 4.880 millones de dólares, quede asegurada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Liberal

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2 pts.
Provincias trimestre . . . 6 >
Extranjero > . . . 15 >

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El nuevo ministro se propone llevar pocas disposiciones a la "Gaceta" porque existe legislación suficiente

Madrid 5.—Un periódico publica hoy una entrevista con el nuevo ministro de Instrucción Pública.

El señor Prieto Bances ha comenzado diciendo:

—Estoy en un Gobierno, y por lo tanto voy a gobernar. Gobernar para mí, es ordenar, y eso es lo que pienso hacer: ordenar las cosas. Pocas ó muchas, las que sean. Disposiciones en la "Gaceta" habrá muy pocas, porque creo que con la legislación que tenemos hay base suficiente para hacer una obra provechosa y fecunda.

La Prensa derechista dice que vamos a durar treinta días; pero eso no importa. Cuando he sido subsecretario, he venido todos los días a mi despacho dispuesto a trabajar como si fuera a estar en él toda la vida, y cuando salía por la noche lo dejaba todo ordenado y recogido como si no fuera a venir al día siguiente, y así cuando llegó el momento de abandonarlo definitivamente, no tuve que clasificar papeles.

A pregunta de un periodista, acerca del problema de la enseñanza, dijo:

—Mi opinión sobre este problema está manifestada en la Memoria que presenté al Gobierno el día 2 de Diciembre último, de la cual se han hecho en la Prensa variados comentarios. Ahora bien, la realización de aquellos proyectos no es obra de unos días, ni obra de un ministro. Hay muchas cuestiones que deben ser resueltas por el Consejo de ministros, y otras que quizá convenga someterlas a las Cortes.

Para mí el problema principal de Cataluña, es la enseñanza. Reconozco que he llegado a este cargo sin merecerlo; pero aunque me considerara el hombre más competente para

la reorganización de la enseñanza en España, nunca me atrevería a llevar a la práctica un proyecto mío de tal trascendencia, sin contrastar mi opinión, como es natural, con la de mis compañeros de Gobierno y la representación del país en el Parlamento. Y claro está, que cuando uno acepta la discusión, no es para adoptar un criterio cerrado, sino para modificarlo si las razones de los otros lo convencen de que uno está en error.

Preguntado después acerca del problema de la Segunda enseñanza, dice:

—Para mí, todo el problema de la Segunda enseñanza como el de la primaria, es de personal. Tengo la satisfacción de decir, que en las últimas oposiciones que se han celebrado se ha podido comprobar que un tanto por ciento muy superior al que se esperaba, está preparadísimo. Se han hecho ejercicios brillantes. Los Institutos y las escuelas no son solo cal y ladrillo, sino profesores y maestros. Habrá en España tantos Institutos y escuelas como grupos de profesores y maestros existen.

Como resumen, afirmó que los centros dependen de su personal docente, y donde no haya profesores ni maestros, el centro queda reducido a una oficina.

El problema de la Segunda enseñanza es de los que preocupan más al mundo. Todavía hace pocos días, Inglaterra pedía a sus profesores más eminentes, y a muchos extranjeros, su opinión sobre este asunto. Comprenderá usted que cuando esto ocurre en casi todos los países, es muy difícil dar cualquier solución sin meditarla mucho, ó decir que tiene una receta para curar todos los males. Hay que ir marchando paso a paso, y aunque sea la marcha lenta, que sea con paso firme.

La calificación del fiscal general de la República en la causa contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña

Madrid 5.—En la Secretaría del Tribunal de Garantías entregaron esta mañana la siguiente nota:

«El fiscal general de la República ha formulado el escrito de calificación provisional en la causa contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

En dicho escrito se estima la comisión de un delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 237, número cuarto, del Código de Justicia militar; pero afirmándose que otra u otras personas distintas de los procesados ejecutaron actos de dirección y jefatura, que hacen aventurado el señalar como verdadero jefe de la rebelión a quien desempeñaba el cargo de presidente de la Generalidad.

Por ello se considera a todos como meros ejecutores, comprendidos en el número segundo del artículo 238 del indicado Código, y se solicita para cada uno de ellos la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias y costas.

Entiende el fiscal que no hay datos bastantes para liquidar el importe de las indemnizaciones debidas a las familias de los muertos y heridos, y a la Generalidad y al Ayuntamiento por los daños causados en sus edificios, y propone una extensa lista de testigos, que serán examinados en el acto del juicio oral.»

Al dar las anteriores noticias, añadió el señor Serrano Pacheco que el escrito de calificación fue entregado en su domicilio a las nueve de la noche de ayer, y con posterioridad, por consiguiente, a la salida de los periódicos de la noche, que ya insertaban la referencia de dicha calificación.

Como ampliación a la anterior nota, publica un periódico los siguientes detalles del escrito del fiscal general de la República:

«En el escrito de conclusiones provisionales que el fiscal general de la República formula contra los ex consejeros de la Generalidad, hace el señor Lorenzo Gallardo una relación de los hechos ocurridos en Cataluña al resolverse la crisis del Gobierno central en Octubre de 1934.

Afirma que movidos los ex consejeros por el disgusto que les causó la solución de la crisis con la entrada en el Poder central de elementos de la Ceda, y alentados por las noticias de que algunos jefes de grupos políticos nacionales habían declarado en notas que rompían con las instituciones del régimen, no realizaron gestiones para abortar la huelga declarada por obreros pertenecientes a los partidos políticos representados en el Gobierno regional, ni hicieron nada para hacerla fracasar, a pesar de que el consejero de Gobernación fué advertido por el ministro de la Gobernación del

Estado en la noche del 5 de Octubre.

Transcribe el fiscal la declaración leída en catalán por Companys desde un balcón de la Generalidad, en la que proclamó el Estado catalán de la República federal española, y la alocución del consejero de Cultura, Gassols.

Mientras ocurrían estos hechos, el general de la cuarta División, Bate, se apresuraba a proclamar el estado de guerra en Cataluña, cuando recibió una comunicación de Companys para que se pusiera a sus órdenes con todas las fuerzas. Contestó el general que necesitaba un plazo para reflexionar. Ya estaba fijado el bando de la declaración del estado de guerra en la Capitania.

Relata después el fiscal, los sangrientos sucesos ocurridos en la Plaza de la República, al querer fijar las fuerzas del Ejército el Bando de declaración del estado de guerra, en los que resultaron varios militares muertos y la rendición del Gobierno de la Generalidad, a las seis de la mañana del 7 de Octubre.

Transcribe a continuación el fiscal la alocución que el consejero de Gobernación transmitió desde la radio de Barcelona y enumera los nombres de los muertos habidos en la refriega.

Califica después los hechos como constitutivos de un delito de rebelión militar, comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia Mi-

litar, circunstancia cuarta, del que son responsables criminalmente los procesados Companys, Esteve, Lluhi, Barrera, Mestres, Gassols y Comorera, no siendo de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Procede a juicio del fiscal imponer a cada uno de los procesados la pena de 30 años de reclusión mayor, accesorias y octava parte de las costas hasta el auto de apertura del juicio oral y por séptimas partes las posteriores a dicho auto.

Por no existir en la causa datos bastantes para liquidar el importe de las indemnizaciones, no se entabla conjuntamente con la acción penal la civil correspondiente en que se hallan interesados el Estado, las familias de los muertos y heridos a consecuencia de los sucesos, la Generalidad y el Ayuntamiento, por los daños ocasionados en sus edificios, los dueños de las fincas del Centro de Dependientes y de la Comandancia de Somatenes y los armeros en cuyos establecimientos se realizaron incautaciones de armas, debiendo por consiguiente reservarse de modo expreso la acción civil a dichos interesados.

El fiscal propone para su práctica en el acto del juicio oral, entre otras pruebas, la testifical, citando entre otros testigos al señor Vaguero, ministro de la Gobernación entonces; Salazar Alonso, Sánchez Guerra, y muchos más.

LA POLITICA INTERNACIONAL

Previsiones militares en Francia

París 5.—El ministro de la Guerra ha anunciado que se ha trasladado un regimiento de Infantería marroquí desde Auch a Alta Alsacia, mientras que dos batallones de Infantería han sido trasladados desde Narbona a Metz. Estas medidas tienen como objeto el fortalecimiento de la defensa fronteriza y confirman el anuncio reciente de que se iba a aumentar la defensa de fronteras.

La noticia de que se habían enviado 30.000 hombres, está sin confirmación. El Consejo Superior de Defensa Nacional ha acordado pedir al Gobierno que decreta la permanencia en filas de los 110.000 soldados que a fines de Abril habían de ser desmovilizados.

El Consejo ha decidido no fijar de manera definitiva el período durante el cual deberán quedar estos soldados en el servicio, hasta que se resuelva la presente crisis europea.

Un memorándum de Hitler que no acepta Inglaterra

Londres 5.—Hoy se ha hecho público, por conducto autorizado, que en Berlín sir John Simon recibió de Hitler un memorándum escrito que contenía una proposición para un pacto de no agresión, con vigencia de diez años, en el que entrarían

todos los países vecinos de Alemania y en el que se negase la ayuda económica al país agresor.

El Gobierno inglés rechaza la proposición de Hitler que substitutiva del propuesto pacto de Europa oriental, por entender que representa un paso hacia atrás.

Ahora, después del viaje de Eden, parece que «Rusia y Checoslovaquia están completamente en favor del proyecto franco-inglés de 3 de Febrero: Alemania está en contra, y Polonia mantiene una posición intermedia entre las dos partes.»

Suecia se propone aumentar sus medios defensivos

Estocolmo 5.—El jefe del Estado Mayor ha declarado en una carta al Gobierno, que la agravación de la situación internacional hace necesaria la adopción de medidas inmediatas para proveer a las fuerzas defensivas suecas del material de guerra necesario. Además pide la adopción de medidas para dar una mejor instrucción militar a las tropas en el cuadro de la actual organización de la defensa.

Austria y Alemania aliadas

Viena 5.—Circula en los centros políticos de esta capital el rumor de una posible Alianza entre Austria y Alemania.

Peticiones concretas formuladas por la C. N. T. al Jefe del Gobierno

Madrid 5.—La Confederación Nacional del Trabajo ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«Una delegación oficial del Comité nacional de la C. N. T., cumpliendo acuerdos del organismo confederal, acompañada por los abogados de la organización, señores Barriero y Pabón, ha visitado al presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, para hacerle las siguientes concretas peticiones:

Primera. Apertura inmediata de todos los locales de los Sindicatos, pues es deseo de esta organización salir de la clandestinidad en que se encuentra y poder normalizar la vida de todos sus organismos.

Segunda. Que no se proceda a la redacción de una nueva ley de Asociaciones ni de imprenta sin que se oiga previamente la voz del organismo confederal, como representativo de un numeroso sector del proletariado, al que esas leyes han de interesar directamente.

Tercera. Que por las autoridades se reconozca y respete la asistencia y actuación de los Comités Pro presos, dada la misión, digna de todo respeto, que éstos tienen, a cuyo fin la organización está dispuesta a dar situación legal a dichos Comités, como componentes de la organización total confederal.

Cuarta. Levantamiento del estado de guerra y demás estados de excepción, permitiéndose las propagandas y actividades que constitucionalmente deben autorizarse.

Quinta. Intervención del Gobierno para impedir que sigan en presidios, cárceles y comisarías los malos tratos y vejámenes de que viene haciéndose objeto a los detenidos y presos sociales.

Sexta. Libertad inmediata de todos los presos gubernativos.»

Sobre la creación del Consejo Superior de Defensa Nacional

Madrid 5.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha interrogado hoy al ministro de Marina acerca del acuerdo adoptado en el Consejo de ayer relativo a la defensa nacional.

El señor Salas ha contestado: —El acuerdo del Consejo fué nombrar una Comisión, compuesta por los ministros de la Guerra, Industria y Comercio y Marina, que se encargará de redactar un anteproyecto de constitución del Consejo Supremo de Defensa Nacional.

—¿Cómo se constituirá dicho Consejo?

—Ciertamente no lo sé, porque todavía no nos hemos reunido para esta cuestión; pero creo que será algo parecido al organismo que con este nombre figuró en tiempos de la monarquía.

—¿Quién de ustedes tres redactará el informe en que ha de basarse el anteproyecto?

—El ministro de la Guerra. Desde luego el Consejo Supremo de Defensa Nacional reasumirá las funciones de todos los organismos asesores que hasta ahora y con est fin venían funcionando. Es decir, para que este Consejo sea eficaz, nosotros, los encargados de la redacción del anteproyecto, estudiaremos todo lo que sobre defensa nacional está legislado en otros países; pero hasta ahora nada hay en concreto sobre este punto tan importante, acordado en la primera reunión que los ministros celebramos bajo la presidencia de su excelencia el jefe del Estado.

Llamamiento a filas en la Armada

Madrid 5.—Por orden del ministro de Marina, se dispone que el día 1 de Mayo próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, en un total de 1.430 hombres, debiendo contribuir cada Base naval principal en la proporción siguiente:

Ferrol, 807. Cádiz, 310. Cartagena, 313.

Correspondiendo a este llamamiento, deberán pasar a la segunda situación del servicio activo los ingresados con carácter voluntario el 1 de Mayo de 1933, y se concederá licencia ilimitada a los ingresados, por su turno, en 1 de Julio del mismo año, que alcanzan una cifra de 1.256 individuos.

Al mismo tiempo se dispone, que del número de individuos que en virtud de la presente disposición deben ingresar en el servicio activo de la Armada por cada Base, sus dos terceras partes como máximo podrán ser cubiertas, si ello es posible, con individuos que soliciten su ingreso en la Armada como marineros voluntarios, bien entendido que la fijación del número completo de voluntarios que podrán admitirse en cada Base naval, será determinado por el vicealmirante jefe de la misma, a la vista de las necesidades del servicio y que los marineros voluntarios deben estar precisamente embarcados ó prestar sus servicios en Infantería de Marina.

La diferencia entre el número de los marineros voluntarios admitidos y el cupo señalado para cada Base, será completada con los individuos procedentes de la inscripción.

Un chofer que no se casa ni a tiros

Madrid 5.—En la calle de Antonio López número 14 vivía el chofer Carmelo Vinceda Losada, que había tenido amores con una joven llamada Concepción Cedón García.

Esta, acompañada de su madre, Felipa García, acudió a última hora de la tarde a casa de Carmelo, del cual solicitaron que atendiera la petición que le habían hecho repetidamente de casarse para reparar el honor de la muchacha.

Carmelo negóse a ello, alegando que no reconocía fuera suyo tal estado, porque Concepción había tenido durante varios meses otros amores.

Concepción y la madre insultaron a Carmelo, agrediendo ambas con unas navajas que al efecto llevaban.

Entonces Carmelo sacó de la mesilla de noche un revólver, disparando sobre ellas, hiriendo gravemente de un balazo en el hipocóndrio izquierdo a Concepción, y en el muslo derecho a la madre.

Ambas fueron trasladadas a la casa de socorro, donde fué calificado de grave el estado de Concepción.

El agresor se presentó en la Comisaría.

Una conferencia del señor Madariaga

Barcelona 5.—Por vía aérea llego esta tarde a Barcelona don Salvador de Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones. A las ocho de tarde, en el Hotel Ritz, y en la tribuna del «Conferencia Club», desarrolló su anunciada disertación sobre «El espíritu europeo».

Examinó primeramente las distintas posiciones geográficas que integran el globo terráqueo é hizo resaltar las características que ofrece el Continente europeo en su aspecto orográfico.

A continuación se extendió en un detenido estudio de las distintas razas representadas en Europa, y afirmó que la influencia de éstas deriva de la autosugestión. La antropología ha llevado al Continente europeo las tres grandes memorias históricas y prehistóricas que conducen a la formación definitiva del espíritu europeo. Puede decirse que Europa ha quedado formada por los grandes movimientos sociales. La característica esencial de Europa es la inteligencia.

Hace una detallada exposición de los distintos factores que intervienen en la imaginación, y compara la metamorfosis de un vegetal con el proceso psíquico de la vida humana. Explica que las corrientes del espíritu progresivo de Europa son efectos en gran parte del prestigio de los países. En Derecho, Europa se apunta un tanto, ya que esta institución es típicamente europea, como asimismo la organización colectiva.

Afirma que Europa, a pesar de haber contribuido mucho en el movimiento progresivo de los pueblos, ha desdeñado acentuadamente al mundo entero, que carece del complemento de la inteligencia. El conferenciante fué muy aplaudido.

BOLSA

MADRID 5

| | |
|------------|--------|
| Francos... | 48,40 |
| Libras... | 35,55 |
| Dólares... | 7,35 |
| Belgas... | 124,50 |
| Suizos... | 237,87 |
| Liras... | 60,75 |
| Marcos... | 2,95 |
| Escudos... | 0,32 |

EL PRECIO DEL GANADO EN MADRID

Madrid 5.—Vacuno.—Cebones, de 2,61 a 3,04; vacas, de 2,39 a 2,04; toros, de 2,50 a 3,9; bueyes, de 2,65 a 2,87.

Termeras.—De Castilla, primera, de 4,13 a 4,35; segunda, de 3,83 a 4; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4,04; de segunda, de 3,26 a 3,61; de Galicia, primera, de 3,13 a 3,39; segunda, de 2,83 a 3,04; de la tierra, de 3 a 3,52.

Corderos.—Termeros, de 3,85 a 4. Las demás clases a los mismos precios que ayer.

Cerdos.—Iguales precios que ayer.